

DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

I. INFORMACIÓN CONTABLE

i) Notas de Desglose a los Estados Financieros; (24 notas)

DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

De conformidad con el artículo 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, integrados en los siguientes apartados:

- i) Notas de Desglose,
- j) Notas de Memoria (Cuentas de Orden); y
- k) Notas de Gestión Administrativa

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

ESF 01. Efectivo y Equivalentes.

Este rubro consiste principalmente en fondos que se integran por caja, cuentas de cheques e inversiones a la vista, propiedad de esta Institución y que se encuentran depositados en diferentes instituciones bancarias, las inversiones y los fideicomisos, se adicionan con los rendimientos devengados al cierre del periodo.

Los saldos se integran como sigue:

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Efectivo	\$16,100	\$16,100
Bancos / Tesorería	6,325,584	6,278,208
Inversiones a la Vista	217,484,369	153,646,165
Suma	\$223,826,053	\$159,940,472



El detalle de efectivo y bancos es el siguiente:

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Efectivo	\$16,100	\$16,100
Raúl Humberto Cepeda Garza	7,100	7,100
Raúl Humberto Cepeda Garza (Fondo)	9,000	9,000

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Tipo	Uso
Bancos / Tesorería	\$6,325,584	\$6,278,208		
Bancomer	6,122,351	6,002,216		
Cta 0447129920	233,394	3,684,483	Cheques	Dispersión Nómina JPB
Cta 0447129912	8	0	Cheques	Provisión de Aguinaldo Personal Activo
Cta 0166397751	21	34	Cheques	Cuenta Individual Sección 38
Cta 0168948755	2,063,655	1,308,874	Cheques	Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo
Cta 0168949042	587,778	582,804	Cheques	Préstamos Cuenta Individual Vivienda
Cta 0106338216	283,918	7	Cheques	1.5% Gasto de Administración
Cta 0106314236	32,320	2	Cheques	Aportaciones Fondo Global Sección 38
Cta 0106453082	559,105	50,121	Cheques	Préstamos UAAAN
Cta 0110707163	1,877,952	30	Cheques	Fondo Global UAAAN
Cta 0110707309	47	516	Cheques	Fondo Global UAC
Cta 0110707422	95,673	192,397	Cheques	Préstamos Fondo Global Sección 38
Cta 0110707384	388,459	182,924	Cheques	Préstamos Corto Plazo (05)
Cta 0112110776	21	26	Cheques	Pasivo Laboral
CTA 0113561607	0		Cheques	Dipetre FAFEF 2019
Scotiabank Inverlat, S.A.	203,233	275,991		
18701466615	192,635	274,570	Cheques	Dispersión Nómina JPB
18701893815	0	1,421	Cheques	Dispersión Nómina Personal Activo
25600337293	0	0	Cheques	Dipetre FAFEF 2019
25600919125	10,346	0	Cheques	Dipetre UAAAN
25600919127	252	0	Cheques	Dipetre UAC

El detalle de inversiones temporales es el siguiente:



Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Tipo	Uso
Guenta	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$217,484,369	\$153,646,165		
1114-01	Bancomer, S.A.	217,484,369	153,646,165		
1114-01-01	Contrato 2034216016 (Cta. 0166397751)	127,755,101	85,610,609	Productiva	Cuenta Individual Sección 38
1114-01-02	Contrato 2046644880 (Cta. 0106314236)	28,153,869	30,696,363	Productiva	Fondo Global Sección 38
1114-01-04	Contrato 2046948782 (Cta. 0447129912)	533	-	Productiva	Provisión Aguinaldo Personal Activo
1114-01-05	Contrato 2047646224 (Cta. 0110707163)	1,807,725	14,588,090	Productiva	UAAAN Fondo Global
1114-01-07	Contrato 2047646402 (Cta. 0110707309)	4,442,071	2,343,166	Productiva	UAC Fondo Global
1114-01-09	Contrato 2047646488 (Cta. 0110707384)	10,476,244	1,036,363	Productiva	Préstamos Corto Plazo Cuenta Institucional
1114-01-10	Contrato 2047646518 (Cta. 0110707422)	2,579,120	3,703,266	Productiva	Prestamos Fondo Global
1114-01-12	Contrato 2047703074 (Cta. 0106338216)	3,754,296	5,313,123	Productiva	1.5% Gastos de Administración
1114-01-13	Contrato 2047838204 (Cta. 0168948755)	36,088,819	8,961,525	Productiva	Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo
1114-01-15	Contrato 2048853215 (Cta. 0112110776)	1,488,591	1,393,660	Productiva	Pasivo Laboral
1114-01-16	Contrato 2050151181 (Cta. 0113561607)	-	-	Productiva	Dipetre FAFEF 2019

ESF 02. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

a). - Corto plazo

Son derechos a recibir efectivo por retenciones efectuadas a los trabajadores de las diferentes instituciones aportantes y que adeudan a la DIPETRE por el otorgamiento de préstamos. Así mismo, por la retención de cuotas de trabajadores afiliados a DIPETRE, y a la aportación obligatoria de instituciones aportantes. Este rubro se integra como sigue:

Activo Circulante:

	Derechos a recibir efectiv	o y equivalentes	
Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	\$3,327,593,506	\$3,069,482,001



1120	Total	\$3,443,739,948	\$3,186,297,606
1129	Otros Derechos a recibir efectivos o equivalentes a corto plazo	20,323,683	49,059,518
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	77,362,959	51,992,184
1123	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	18,459,800	15,763,902

Las cuentas por cobrar registradas en el recuadro anterior, se originan con un vencimiento menor a 365 días, sin embargo, algunas de ellas presentan antigüedad mayor a dicho plazo, ya que en el mes de diciembre de 2017 se registraron las aportaciones derivadas de la aplicación del artículo 51 por los años 2013 a 2015 y en el mes de diciembre de 2018, se registraron las aportaciones derivadas de la aplicación del artículo 51 por los años 2008 a 2012, y finalmente se informa que en el mes de diciembre se realizó el registro de las aportaciones del artículo 51 por los años 2008 a 2019 de la UAAAN.

Las cuentas por cobrar a corto plazo por concepto de préstamos incluyen intereses por cobrar y fondo de garantía no devengados.

Los vencimientos de los citados préstamos son a plazo menor de un año y el detalle de cada una de ellas se presenta a continuación:

111 325	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO				
Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018		
1122-01	Estado	\$2,215,308,405	\$2,189,467,865		
1122-02	Instituto Tecnológico de Saltillo	470,760,545	414,261,023		
1122-03	Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	5,841,932	6,759,556		
1122-04	Dipetre	5,360,610	7,732,031		
1122-05	Seguro del Maestro	33,673,596	29,672,481		
1122-06	Fondo de la Vivienda	1,482,361	1,610,909		
1122-07	Universidad Autónoma de Coahuila	402,195,543	404,075,441		
1122-08	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	192,970,513	15,902,695		
1122	Total	\$3,327,593,506	\$3,069,482,001		

En la cuenta 1122 se visualiza un incremento de aportaciones por cobrar, derivado del registro contable realizado en el ejercicio 2019 en el que se crea la cuenta por cobrar a cargo de las entidades aportantes resultante de enfrentar el costo de la nómina de jubilados y pensionados contra las cuotas y aportaciones recibidas por lo que se registró el déficit generado en este ejercicio, así como en el caso de la UAAAN por los años 2008 a 2019, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Pensiones y otros Beneficios Sociales en el que se señala que en caso de que los recursos del fondo global de la Dirección de Pensiones no bastaren para cubrir los beneficios que esa ley establece, el déficit, cualquier que sea su monto, será cubierto por las entidades u organismos donde presten o prestaron sus servicios los trabajadores descritos en el artículo 2 de esta Ley, en la proporción que a



cada uno corresponda, de acuerdo con la plaza que hubiere desempeñado el trabajador y que originó el beneficio de la pensión.

Por lo anterior esta entidad se encuentra realizando mes a mes el registro contable de dicho déficit, así como las acciones de cobro a fin de dar viabilidad financiera y mantener un equilibrio entre los activos y pasivos de la entidad.

Por otra parte, esta entidad informa que se encuentra determinando el déficit de ejercicios anteriores desde su origen hasta el ejercicio 2007 a fin de proceder a su registro contable en cuentas por cobrar a cargo de las entidades aportantes que les resulte a cargo el citado déficit.

El desglose de la cuenta 1122 por entidad aportante y con la antigüedad de cada uno de los rubros de ingresos se detalla a continuación:

Estado

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo
APORT 8.125 %	\$8,791,570	(+) 180 días
APORT 30%	32,453,765	(+) 180 días
HOSPITAL INFANTIL	1,247,183	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2010	52,585,861	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2011	92,298,391	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2012	148,875,935	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2013	224,809,834	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2014	361,681,661	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2015	499,299,839	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2016	471,093,873	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2018	322,170,494	(+) 365 días
Total	\$2,215,308,405	

Tecnológico

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo
Aportación 20%	\$684,991	(+) 365 días
Aportación 6.5% S/Prestaciones	337,311	(+) 365 días
Aportación 6.5% (Prima y Quinquenio)	174,586	(+) 365 días
Aportación 64.5%	17,114,568	(+) 365 días
Aportación 9.25% (7.75%; 8.5%)	238,356	(=) 30 días
Aportación 68.25% (65.75%; 67%)	93,937,022	(+) 365 días
Aportación FG 13%	1,768,706	(+) 365 días
Aportación CI 42.5%	10,746,612	(+) 365 días
Aportación CI 46.25% (45%; 43.25%)	48,688,417	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2008	28,398,293	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2009	29,203,181	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2010	30,743,921	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2011	33,595,832	(+) 365 días



Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo
Art. 51 Ley de Pensiones 2012	31,854,403	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2013	32,543,627	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2014	34,609,906	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2015	38,014,000	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2016	15,795,190	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2017	10,817,392	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2018	5,601,570	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2019	5,892,661	(+) 365 días
Total	\$470,760,545	

Servicio Médico

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo
Aportación 6.5% (Prima y Quinquenio)	\$2,409	(=) 30 días
Aportación 9.25% (7.75%; 8.5%)	242,729	(=) 30 días
Aportación 68.25% (65.75%; 67%)	1,816,245	(=) 30 días
Aportación FG 13%	829,488	(=) 30 días
Aportación CI 46.25% (43.75%; 45%)	2,951,061	(=) 30 días
Total	\$5,841,932	

Dipetre Administrativos

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo
Aportación FG 13%	\$63,442	(=) 30 días
Aportación 6.5% (Prima y Quinquenio)	90	(=) 30 días
Aportación 9.25% (7.75%; 8%)	16,509	(=) 30 días
Aportación 68.25% (65.75%; 67%)	122,753	(=) 30 días
aportación CI 46.25% (43.75%; 45%)	219,293	(=) 30 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2010	1,439,868	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2011	1,772,868	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2012	1,630,615	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2019	95,172	(+) 365 días
Total	\$5,360,610	

Seguro del Maestro

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo	
APORTACION 6.5% (Prima y Quinquenio)	\$490	(=) 120 días	
APORTACION 9.25% (7.75%; 8.5%)	73,648	(=) 120 días	
APORTACION 68.25% (65.75%; 67%)	548,546	(=) 120 días	



Total	\$33,673,596	
SEGURO DEL MAESTRO (1.7% Instituciones de Seguridad Social)	28,031,167	(+) 365 días
APORTACION CI 46.25% (43.75%; 45%)	4,330,961	(=) 210 días
APORTACION FG 13%	688,784	(=) 120 días

Fondo de la Vivienda

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo	
Aportación FG 13%	274,624	(=) 30 días	
Aportación 6.5% (Prima y Quinquenio)	163	(=) 30 días	
Aportación 9.25% (7.75%; 8.5%)	27,776	(=) 30 días	
Aportación 68.25% (65.75%; 67%)	206,655	(=) 30 días	
Aportación CI 46.25% (43.75%; 45%)	973,144	(=) 30 días	
Total	1,482,361		

Universidad Autónoma de Coahuila

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2008	1,607,185	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2009	6,837,316	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2010	15,156,076	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2011	44,435,090	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2012	39,945,851	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2013	69,457,688	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2014	77,274,717	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2015	22,101,306	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2017	110,649,595	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2018	14,729,308	(+) 365 días
APORTACIONES ART 51 LEY PENSIONES 2019	1,411	(+) 365 días
Total	402,195,543	

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo	
Art. 51 Ley de Pensiones 2008	7,068,788	(+) 365 días	
Art. 51 Ley de Pensiones 2009	5,475,661	(+) 365 días	
Art. 51 Ley de Pensiones 2010	5,364,039	(+) 365 días	
Art. 51 Ley de Pensiones 2012	2,500,058	(+) 365 días	
Art. 51 Ley de Pensiones 2013	2,553,987	(+) 365 días	
Art. 51 Ley de Pensiones 2014	6,710,684	(+) 365 días	
Art. 51 Ley de Pensiones 2015	13,703,197	(+) 365 días	
Art. 51 Ley de Pensiones 2016	33,635,325	(+) 365 días	



Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad del Saldo
Art. 51 Ley de Pensiones 2017	23,842,288	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2018	41,677,149	(+) 365 días
Art. 51 Ley de Pensiones 2019	50,439,339	(+) 365 días
Total	192,970,513	

Tal y como se menciona también en la nota de gestión administrativa número 16, Eventos posteriores al cierre, la Dirección de Pensiones en su calidad de patrón liquidó ante la DIPETRE administradora del Fondo Global el adeudo por concepto de aportaciones del artículo 51 en fecha 6 de marzo de 2020.

Por otra parte, es importante mencionar que, si bien la mayoría de los adeudos contenidos en las cuentas 1122 cuentan con una antigüedad mayor a 365 días en su recuperación, el derecho de cobro o exigibilidad de estos es menor a 365 días motivo por el cual se presentan en cuentas por cobrar a corto plazo.

Además de que esta Entidad realiza acciones de cobro de manera trimestral, teniendo un resultado importante de disminución de los saldos de 2016 a la fecha, no obstante, al carecer la Entidad de acciones judiciales efectivas para requerir los pagos, está queda sujeta a las voluntades de las Entidades para realizarlos.

De acuerdo con la definición establecida en el plan de cuentas respecto a la cuenta 1.1.2.2 relativa las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se establece que se clasificaran bajo esta denominación los montos de los derechos de cobro a favor del ente público, cuando su EXIGIBILIDAD sea en un plazo menor o igual a doce meses, por tanto las cuentas que en la presente nota se revelan todas tiene jurídicamente una exigibilidad inmediata en el momento en que se genera el derecho de cobro, en el caso que nos compete este derecho se configura mensualmente. Por tanto si bien es cierto que los adeudos generados son de ejercicios anteriores, esta entidad realizó las gestiones de cobro correspondientes en su momento, quedando esta institución sujeta a la voluntad de las entidades aportantes de realizar o no el pago correspondiente, sin que existan acciones jurídicas por ejercer toda vez que la normativa estatal no lo permite. En ese sentido se es reiterativo que el tratamiento juridico que se encuentra realizando esta institución en la cobranza de dichas cuentas por cobras es de corto plazo y no de largo pues la facultad de realizar las gestiones de cobro se genera en plazos menores a un año.

Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Vencimiento
1123-0001	Uniformes	9,789	99,267	(+) 365
1123 - 002 a 122, y 124 a 157	Varios (gxc)	236,795	365,400	(+) 365

Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Vencimiento
1123-0123	CXC Jubilados	55,461	87,730	(+) 365
1123-02	Anticipos de Sueldo personal administrativo	69,647	43,944	(-) 365
1123-03	Recuperación ISR JPB Sección 38	3,879,823	7,273,308	(+) 365
1123-04	Recuperación ISR JPB U.A. de C.	309,575	589,502	(+) 365
1123-05	Recuperación ISR Pensionados UAAAN	36,371	91,972	(+) 365
1123-06	Recuperación ISR Personal Administrativo	416,877	717,518	(+) 365
1123-07	Recuperación de Prestaciones Pagadas en Exceso	144	129	(+) 365
1123-08	Recuperación gratificación 2016	154,308	288,295	(+) 365
1123-09	Pago de lo indebido en nómina de activos	13,083	20,744	(+) 365
1123-10	Uniformes (por persona)	3,530	99,255	(+) 365
1123-11	Pago de lo Indebido (Incompatibilidad)	5,910,629	6,083,605	(+) 365
1123-12	Multas, Recargos, y Actualizaciones a Cargo de Servidores Públicos	4,057	3,233	(+) 365
1123-15	Otras Cuentas por Cobrar Despacho Jurídico	7,068,067	0	(+) 365
1123-16	Deudores JPB UAAAN Nómina Duplicada	291,643	0	(=) 90
	Total	18,459,800	15,763,902	. ,

En la cuenta 1123 se visualiza un incremento por el registro contable realizado en el mes de agosto de 2017 en el que se crea la cuenta por cobrar del Impuesto Sobre la Renta pagado en el ejercicio 2015 con recurso de la Dirección de Pensiones, a cargo de jubilados y pensionados de las tres cuentas institucionales, así como del personal administrativo adscrito a la Dirección de Pensiones, descuentos que se encuentran en situación de descuento vía nómina hasta 36 meses

Por otra parte se incrementa por importe de \$6,320,222 en virtud de haberse iniciado el procedimiento de recuperación de importes señalados por la Auditoría Superior del Estado a través del procedimiento de responsabilidades administrativas, respecto de la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2016 por pagos indebidos en ese ejercicio a funcionarios de la DIPETRE que causaron incompatibilidad al recibir su pensión y recibir remuneración económica por el puesto desempeñado como funcionario.

En la cuenta 1123-15 se registró en la póliza D05187 reclasificación de saldos de préstamos sin movimiento que una vez agotadas las acciones de cobranza extrajudicial que fueron turnadas al Lic. Adolfo Balderrama García, abogado externo que presta los servicios de cobranza Judicial, dicho saldo fue reclasificado de las cuentas contables 1126-01-02 denominada Cuentas Individuales Corto Plazo, 1126-01-05 denominada Cuenta Institucional Sección 38 del SNTE y 1224-1-01-01 denominada Cuentas Individuales Vivienda, así mismo durante el mes de diciembre de 2019 se registró en la póliza D05831 el cargo en la cuenta contable 1123-15 correspondiente al interés moratorio al 31 diciembre de 2019, sobre los mismos saldos de préstamos que no han tenido movimiento de recuperación y que procede el cobro de interés moratorio sobre amortizaciones pendientes



de acuerdo a los lineamientos para el cobro de intereses moratorios aprobado por la junta de gobierno el 24 de abril de 2017.

Finalmente se registra en el mes de noviembre el saldo de la cuenta 1123-16 Deudores JPB UAAAN Nómina Duplicada por importe de \$5,030,081.00 por motivo de error de dispersión de nómina de JPB UAAAN, misma que fue dispersada doblemente, en la primera ocasión con recurso de la propia Cta Inst. UAAAN y la segunda con recurso de la Cta Inst. Sección 38, misma que fue debidamente retenida por el banco en fecha 22 de noviembre y que se encuentra en proceso de recuperación ante la Institución Bancaria Bancomer, y que al cierre del mes de diciembre de 2019 se encuentran por recuperar la cantidad de \$291,643

	Préstamos Corto Plazo Activos y Jubilados					
Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Vencimiento		
1126-01-01	Préstamos Corto Plazo	0	0	-		
1126-01-02	Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo	38,681,349	25,773,194	(=) 365		
1126-01-03	Préstamos Corto Plazo a Jubilados y Pensionados	0	0	-		
1126-01-04	Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo a Pensionados y Jubilados	37,053,562	23,546,699	(=) 365		
1126-01-05	Préstamos 05 Personal Activo	725,379	1,731,977	(=) 365		
1126-01-06	Préstamos 05 Jubilados y Pensionados	902,669	777,791	(=) 365		
1126-02	Préstamos Corto Plazo a Jubilados y Pensionados UA de C	0	0	-		
1126-03	Préstamos Otorgados Personal Activo	0	162,523	(=) 365		
1126	Total	77,362,959	51,992,184	, ,		

En la cuenta contable 1126-01-02 de préstamos Cuentas Individuales Corto Plazo Activo se ve reflejada una disminución del saldo toda vez en la póliza D00705 se realizó la reclasificación de saldos de préstamos que el plazo de otorgamiento fue superior a 1 año reclasificándose a la cuenta contable 1224-1-01-07, esto atendiendo al plan de cuentas emitido por la CONAC y el manual de contabilidad de la DIPETRE que establece que el saldo de la cuenta representa el monto de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

De igual manera en la cuenta 1126-01-04 préstamos Cuentas Individuales Corto Plazo Pensionado en la póliza D00705 se realizó la reclasificación de saldos de préstamos que el plazo de otorgamiento fue superior a un año de personal pensionado reclasificándose a la cuenta 1224-1-01-08, por lo que respecta a la cuenta 1126-0105 y 1126-01-06 Prestamos del personal activo y Préstamos Jubilados y Pensionados de la cuenta institucional de la Sección 38 del SNTE, el otorgamiento de nuevos préstamos fue inferior a la cobranza realizada durante el periodo.

Así mismo como se mencionó en el apartado de las 1123-15 Otras cuentas por cobrar Despacho Jurídico, se registró en la póliza D05187 la reclasificación de saldos de préstamos que no han tenido movimiento de recuperación, los cuales de acuerdo al acta



de comité de evaluación, cancelación y estimación de cuentas incobrables celebrada en fecha 22 de enero de 2019 está el Comité de revisión determinó que si bien ya no existen mayores acciones judiciales y extrajudiciales a realizar por parte de esta entidad, no se estimarán los siguientes expedientes toda vez que el deudor cuenta con registro de cuotas y aportaciones suficientes y considerables que puedan en un futuro ser retiradas o para que el mismo deudor vuelva a reintegrarse al servicio con el objeto de alcanzar el beneficio de una pensión, lo que en términos del artículo 36 bis de los lineamientos para la evaluación estimación y cancelación de cuentas incobrables, cuando se actualice el referido supuesto es procedente reclasificar la cuenta por cobrar a deudores diversos a fin de que sean cuentas susceptibles a una posible recuperación.

Así mismo como se mencionó en el apartado de las 1123-15 Otras cuentas por cobrar Despacho Jurídico, se registró en la póliza D05187 la reclasificación de saldos de préstamos que no han tenido movimiento de recuperación, los cuales de acuerdo al acta de comité de evaluación, cancelación y estimación de cuentas incobrables celebrada en fecha 22 de enero de 2019 está el Comité de revisión determinó que si bien ya no existen mayores acciones judiciales y extrajudiciales a realizar por parte de esta entidad, NO SE ESTIMARÁN los siguientes expedientes toda vez que el deudor cuenta con registro de cuotas y aportaciones suficientes y considerables que puedan en un futuro ser retiradas o para que el mismo deudor vuelva a reintegrarse al servicio con el objeto de alcanzar el beneficio de una pension, lo que en términos del adicionado artículo 36 bis de los lineamientos para la evaluación estimación y cancelación de cuentas incobrables, cuando se actualice el referido supuesto es procedente reclasificar la cuenta por cobrar a deudores diversos a fin de que sean cuentas susceptibles a una posible recuperación.

N°	NOMBRE	IMPORTE
1	ALVARADO RUBIO MARIO ALBE	14,116.52
1.1	ALVARADO RUBIO MARIO ALBE	246,298.26
2	ARELLANO PEREZ VERTTI RUB	4,444.79
3	CARDENAS CASTRO REYNA ROC	52,358.98
4	DE LA ROSA CHAIRES LILIANA MARGARITA	21,757.39
5	DELGADO RODRIGUEZ JOSE MA	5,947.17
6	DURON HURTADO MARTHA OFEL	25,341.99
7	FERRARA ORTEGA ILEANA GUADALUPE	27,207.99
8	GUADARRAMA CORTEZ SERGIO	43,539.80
9	HINOJOSA SOLIS FABIOLA	98,412.87
10	HUITRON GONZALEZ HECTOR EDUARDO	12,083.85
10.1	HUITRON GONZALEZ HECTOR EDUARDO	492,507.29
10.2	HUITRON GONZALEZ HECTOR EDUARDO	18,235.23
11	MARTINEZ OREJON JULIO CESAR	7,561.44
12	RAMIREZ GUTIERREZ EDUARDO HUMBERTO	17,922.52
13	RODRIGUEZ MARTINEZ EDUARDO	7,619.29
14	RUIZ SERRANO JOSÉ JUAN	11,370.51
15	SARABIA GRIEGO EMMANUEL	17,426.26
16	TORRE VEGA CARLOS DE JESUS	183,886.29
16.1	TORRE VEGA CARLOS DE JESUS	1,723.57
17	TORRES NARVAEZ MARTIN SERVANDO	30,893.78
18	VELAZQUEZ ESPARZA MARIA E	5,958.50
18.1	VELAZQUEZ ESPARZA MARIA E	340,207.77
		1,686,822.06



Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Vencimiento
1129-01-02	Recuperación Cuentas Individuales	0	1,521,758	-
1129-01-06	Recuperación 6.5% Cuenta Individual	0	-182,878	-
1129-01-07	Recuperación 9% Cuenta Individual	0	-206,634	-
1129-01	Estado	0	1,132,246	
1129-02-02	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo	69,557	120,552	(+) 30
1129-02-03	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Vivienda	5,384	21,003	(+) 30
1129-02-04	Recuperación Préstamos FG	705	2,114	(+) 30
1129-02-05	Recuperación 6.5% Cuenta Individual	817,979	1,167,638	(+) 30
1129-02-06	Recuperación 9% Cuenta Individual	868,821	670,281	(+) 30
1129-02-07	Recuperación Préstamos 05	15,442	28,027	(+) 30
1129-02	Instituto Tecnológico de Saltillo	1,777,886	2,009,615	
1129-03-05	Recuperación 6.5% Cuenta Individual	2,019,803	1,039,331	(+) 30
1129-03-06	Recuperación 9% Cuenta Individual	1,713,163	532,212	(+) 30
1129-03	Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	3,732,966	1,571,543	
1129-04-02	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo	46,216	0	(+) 30
1129-04-03	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Vivienda	21,156	0	(+) 30
1129-04-04	Recuperación Préstamos FG	2,987	0	(+) 30
1129-04-05	Recuperación 6.5% Cuenta Individual	161,110	-31,540	(+) 30
1129-04-06	Recuperación 9% Cuenta Individual	16,479	-26,259	(+) 30
1129-04-08	Recuperación Préstamos 05	28,170	0	(+) 30
1129-04	Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	276,118	-57,800	
1129-05-02	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo	126,686	29,361	(+) 90
1129-05-03	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Vivienda	41,881	5,984	(+) 90
1129-05-04	Recuperación Préstamos FG	18,989	2,713	(+) 90
1129-05-05	Recuperación 6.5% Cuenta Individual	1,025,318	450,598	(+) 90
1129-05-06	Recuperación 9% Cuenta Individual	845,380	355,056	(+) 90
1129-05-07	Recuperación Préstamos 05	16,787	1,905	(+) 90
1129-05	Seguro de los Trabajadores de la Educación	2,075,042	845,617	
1129-06-02	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo	77,533	54,152	(+) 90
1129-06-03	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Vivienda	30,379	23,435	(+) 90
1129-06-04	Recuperación Préstamos FG	7,078	7,078	(+) 90
1129-06-05	Recuperación 6.5% Cuenta Individual	774,801	1,147,213	(+) 90
1129-06-06	Recuperación 9% Cuenta Individual	190,124	520,507	(+) 90
1129-06-07	Recuperación Préstamos 05	9,743	10,337	(+) 90
1129-06	Fondo de la Vivienda de los Trabajadores de la Educación	1,089,658	1,762,721	



	Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo					
Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Vencimiento		
1129-07-02	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Corto Plazo	5,262,886	8,475,742	(+) 365		
1129-07-03	Recuperación Préstamos Cuenta Individual Vivienda	1,340,287	11,785,412	(+) 365		
1129-07-04	Recuperación Préstamos FG	158,426	113,653	(=) 30		
1129-07-05	Recuperación Préstamos 05	2,914,019	8,066,883	(+) 365		
1129-07	Pensionados y Jubilados	9,675,618	28,441,689			
1129-08-01	Recuperación Préstamos Corto Plazo	0	3,385			
1129-08-04	Recuperación Préstamos Mediano Plazo Pensionados y Jubilados	0	6,920	-		
1129-08-05	Recuperación Préstamos 05	4,665	876	(+) 90		
1129-08	Universidad Autónoma de Coahuila	4,665	11,181			
1129-09-01	Recuperación Préstamos Corto Plazo	49,995	75,780	(+) 365		
1129-09-02	Recuperación Préstamos Mediano Plazo	1,482,765	12,910,692	(+) 365		
1129-09-04	Recuperación Préstamos a mediano plazo pensionados y jubilados	24,686	931	(+) 365		
1129-09-06	Recuperación Préstamos Hipotecarios Personal Activo UAAAN	0	243,259	-		
1129-09-07	Recuperación Préstamos Hipotecarios Personal Pensionado UAAAN	90,362	91,654	(=) 30		
1129-09	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,647,809	13,322,316			
1129-12-01	Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	0	12,615	-		
1129-12-02	Seguro de los Trabajadores de la Educación	0	7,775	-		
1129-12	Otras Cuentas por Cobrar Bono de Permanencia	0	20,390	187		
1129-13-002	Artículos Promocionales AB S.A. de C.V.	30,533	0	(+) 180		
1129-13	CXC ACTIVO F. SECC. 38	30,533	0			
1129-14-01	Seguro de los Trabajadores de la Educación	1,872	0	(=) 30		
1129-14-02	Fondo de la Vivienda de los Trabajadores de la Educación	7,727	0	(=) 30		
1129-14-03	Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	50	0	(=) 30		
1129-14-05	Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Sección 38	3,740	0	(=) 30		
1129-14	Cuentas por Cobrar Cancelaciones de Nómina	13,389	0			
1129	Total	20,323,683	49,059,518			

ESF 03. Derechos a recibir Bienes o Servicios

Esta nota no le aplica a la entidad ya que no efectúa cobro de contribuciones



Activo No Circulante

b). Largo plazo.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo se integra por los préstamos al personal activo y jubilado de la Sección 38, U A de C y UAAAN a mediano y largo plazo y los cuales son recuperados por descuentos vía nómina.

El detalle de la cuenta se presenta a continuación:

Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	222,273,217	253,566,566

Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Vencimiento
1224-1-01-01	Préstamos C. Ind Vivienda Personal Activo	128,577,809	150,663,466	(+) 365
1224-1-01-02	Préstamos FG Personal Activo	10,982,208	13,338,454	(+) 365
1224-1-01-03	Préstamos C. Ind Vivienda Pensionados y Jubilados	32,772,739	35,352,985	(+) 365
1224-1-01-04	Préstamos FG Pensionados y Jubilados	2,595,447	3,068,285	(+) 365
1224-1-01-05	Préstamos 05 Personal Activo	7,383,400	7,387,633	(+) 365
1224-1-01-06	Préstamos 05 Pensionados y Jubilados	26,244,638	18,140,638	(+) 365
1224-1-01	Préstamos Otorgados Personal Activo y Jubilado Sección 38	208,556,242	227,951,461	
1224-1-02-01	Préstamos a mediano plazo personal activo	18,585	18,585	(+) 365
1224-1-02-02	Préstamos a mediano plazo pensionados y jubilados	355,870	438,913	(+) 365
1224-1-02	Préstamos Otorgados Personal Activo y Jubilado U.A. de C.	374,455	457,498	
1224-1-03-01	Préstamos a mediano plazo personal activo	2,874,717	8,454,436	(+) 365
1224-1-03-02	Préstamos a mediano plazo pensionados y jubilados	1,034,950	872,741	(+) 365
1224-1-03-03	Préstamos Hipotecarios Personal Activo U.A.A.A.N.	7,661,052	12,958,599	(+) 365
1224-1-03-04	Préstamos Hipotecarios Personal Jubilado U.A.A.A.N.	1,771,802	2,871,833	(+) 365



Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Vencimiento
1224-1-03	Préstamos Otorgados Personal Activo y Jubilado U.A.A.A.N.	13,342,521	25,157,608	,
Total		222,273,217	253,566,566	

Por lo que respecta a la cuenta 1224 referente a Préstamos otorgados a Largo Plazo tanto de la cuenta Institucional de la Sección 38 del SNTE, Universidad Autónoma de Coahuila y Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro se ven disminuida por la cobranza realizada en el periodo, toda vez que las cuentas de la UAC y UAAAN no realizaron el otorgamiento de préstamos nuevos durante dicho período, y para la cuenta institucional de la Sección 38 del SNTE, se realizó otorgamiento de préstamos nuevos que se ve reflejado en las cuentas contables 1224-1-01-05 y 1224-1-01-06 activo y pensionado respectivamente, sin embargo para la cuenta contable 1224-1-01-05 el otorgamiento de préstamos nuevos fue inferior a la cobranza realizada por el mismo periodo por lo que se ve reflejada una disminución en dicha cuenta contable.

Reglas de presentación:

De acuerdo con las reglas de presentación de las normas de información financiera relativa a cuentas por cobrar, "Los intereses por cobrar no devengados que hayan sido incluidos formando parte de las cuentas por cobrar, deben presentarse deduciéndose del saldo de la cuenta en la que fueron cargados" por lo que se está deduciendo los intereses y fondo de garantía no devengados como se muestra a continuación.

Las cuentas que causan intereses son las siguientes:

a). - Corto Plazo

Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
1126	Préstamos a corto plazo	77,362,959	51,992,184
1129 Otros derechos a recibir efectivo		20,323,683	49,059,518
Suma:		97,686,642	101,051,703
Menos:			
2152	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo (ESF. 13)	63,193,100	61,857,863
	ntas por cobrar a corto plazo	34,493,542	39,193,840



b). - Largo plazo

Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	222,273,217	253,566,566
Menos: ES	F-13		
2242	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	162,520,305	163,793,080
Neto por c terceros	obrar por préstamos otorgados a	59,752,912	89,773,487

Los fondos de garantía consisten en un porcentaje para cubrir el seguro de vida del trabajador beneficiado con un préstamo y garantizar el adeudo en caso de fallecimiento.

Los intereses por cobrar no devengados que se registran como intereses cobrados por adelantado por no existir en el plan de cuentas de CONAC un rubro específico, los cuales al cobro se reconocerán como productos financieros (ingresos).

Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
2251	Fondos en garantía a largo plazo (ESF.13)	46,218,283	44,273,163

ESF 04. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF 05. Almacenes

Se encuentra en proceso de implementar el módulo de almacén para el control de bienes disponibles para consumo, por lo que no se cuenta con método de valuación, además de que no se cuenta con saldo en la cuenta contable de Almacén de materiales y suministros de consumo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	монто	MÉTODO	CONVENENCIA DE APLICACIÓN	IMPACTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	0	N/A	N/A	N/A



ESF 06. Inversiones Financieras

Los fideicomisos existentes se encuentran ligados a cuentas de inversión a la vista por lo que su saldo se presenta a continuación:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
15869 HSBC UAAAN	35,016,854	32,545,835
169552 HSBC Sección 38	25,737,521	22,472,621
2001180 (6550205036-6) U.A. de C.	175,357	1,226,379
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	60,929,733	56,244,835

Al cierre contable del mes de febrero de 2019, se recibieron los estados de cuenta correspondientes al fideicomiso HSBC 169552 perteneciente a la Sección 38, del mes de enero 2018 al mes de febrero de 2019 que se encontraban pendientes de proporcionar por parte del Fiduciario, por lo que los intereses y comisiones generados por el mismo fideicomiso fueron contabilizados en el mes de febrero, afectando la cuenta 3250 Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, disminuyendo el patrimonio por el registro de comisiones bancarias por importe de \$111,360, así como también se incrementó el patrimonio por el registro de intereses por importe de \$1,645,072.23.

ESF 07. Inversiones Financieras (Participaciones y Aportaciones)

Esta nota no es aplicable para la entidad ya que no maneja inversiones financieras a un determinado plazo y no efectúa aportaciones de capital directo.

ESF 08. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes Muebles

El importe de los bienes muebles se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
1241 mobiliario y Equipo de Administración	2,207,707	3,317,990
1242 mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,004	0
1244 vehículos y Equipo de Transporte	1,831,799	2,171,202



1246 maquinaria Herramientas	a, Otros Equipos y	68,743	54,886
1240	Suma	4,116,254	5,544,078

a). - Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles

A partir del ejercicio 2016 se registra la depreciación para los bienes muebles e inmuebles, con base en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC.

Para la depreciación acumulada se afecta la cuenta 1261 Depreciación acumulada de bienes inmuebles y la 1263 depreciación acumulada de bienes muebles, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se registró la cancelación de la depreciación del edificio que ocupan las instalaciones de la DIPETRE debido a su desincorporación contable, tal y como se aprobó en la sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del mes de enero de 2019, motivo por el cual se realizaron los registros de la cancelación mencionada, que ascendió a \$2,005,172; así mismo se realizó el registro de la depreciación del ejercicio por importe de \$1,118,953.

El importe de la depreciación se integra de la siguiente manera:

Depreciación de bienes inmuebles	\$302,349
Depreciación de bienes muebles	816,604
	\$1,118,953

El método de depreciación es en línea recta.

Cuenta	Depreciación acumulada del 01/01/2019 al 31/12/2019	Depreciación acumulada al 31/12/2018	Tasa
	(pesos)	(pesos)	
Depreciación Acumulada de Edificios	302,349	7,220,304	5%
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	434,240	163,710	20%
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	970,633	2,423,275	33% para equipo de cómputo y 10% para muebles y enseres
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	445	0	10%
Depreciación Acumulada de Herramientas y Máquinas y Herramientas	6,874	212	10%
Cancelación de la depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	-992	0	-
Cancelación de la depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-1,805,586	9	-
Cancelación de la depreciación Acumulada de Edificios	-1,212,680	0	-
Suma	-1,304,716	9,807,500	8,502,785



b). Bienes Inmuebles

Son bienes inmuebles propiedad de DIPETRE y su monto registrado es a valor histórico, durante el proceso de análisis e integración de su valor, se registró en base a la metodología para la depuración de cuentas emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila.

El importe de los bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2019 se integra de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Estado	
Terrenos	453,084	453,084	Buen estado	
Revaluación de Activos Fijos	9,162,101	9,162,101	Buen estado	
Edificios	4,263,806	4,263,806	Buen estado	
Construcción	0	3,340,718	Buen estado	
Suma	13,878,991	17,219,709		

ESF 09. Activos Intangibles o Diferidos

En el mes de diciembre de 2019, se realizó la adquisición de activos intangibles (desarrollo de software propiedad de la entidad) como a continuación se detalla:

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
594	DERECHOS	939,600
Adquisi	ciones de Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2019	939,600

ESF 10. Estimaciones y Deterioros.

En fecha 31 de enero de 2019, se registró la póliza contable número D00392 por importe de \$ 25,000.00, en la cual se registra la cancelación de cuentas incobrables por motivo de préstamos cuyo deudor falleció y no se contaba con cobertura de seguro y/o fondo de garantía, de acuerdo con los lineamientos para la cancelación de cuentas incobrables que estipulan que después de transcurridos 60 día del registro de estimación, no ha sido posible su recuperación se realizará la cancelación definitiva.

En fecha 14 de marzo de 2019, se registró la estimación de cuentas incobrables en la póliza D00961 referente a deudores diversos que no se contaba con documentación soporte para su recuperación, además de los deudores ya no pertenecían a la nómina de trabajadores



activos de la DIPETRE, esto equivalente a la cantidad de \$14,935.30 mismos que integran el saldo al 30 de abril de 2019, y que se encuentran estimados y pendientes de cancelación al 31 de julio de 2019.

El día 01 de mayo de 2019 fue registrada la estimación de cuentas incobrables en póliza D02041 de los expedientes por préstamo que causaron fallecimiento y que no cuentan con soporte documental, así mismo las acciones de recuperación por medio de aseguradora prescribieron toda vez que se debe a saldos de préstamos cuyo fallecimiento fue en ejercicios anteriores a la actual administración. El importe de la estimación corresponde únicamente al capital adeudado por un total de \$34,701.99,

El pasado 30 de junio de 2019 se registró la cancelación de cuentas incobrables sobre los saldos estimados y que de acuerdo con los lineamientos para cuentas incobrables habían transcurrido 60 días naturales sin registrar movimiento de pago alguno, registro corresponde a deudores diversos que no contaban con documentación soporte para su recuperación estimados el 14 de marzo de 2019, realizando el registro de cancelación en la póliza I02079 por un importe de \$14,935.30

Con fecha 31 de agosto de 2019 se registró la cancelación de cuentas incobrables sobre los saldos estimados y que de acuerdo con los lineamientos para cuentas incobrables habían transcurrido 60 días naturales sin registrar movimiento de pago alguno, registro corresponde a deudores por fallecimiento estimados el 01 de mayo de 2019, realizando el registro de cancelación en la póliza D03663 por un importe de \$34,701.99

El día 17 de diciembre de 2019 fue registrado la estimación de cuentas incobrables en póliza D05745 de los expedientes por préstamo que causaron fallecimiento y que no cuentan con soporte documental, así mismo las acciones de recuperación por medio de aseguradora prescribieron toda vez que se debe a saldos de préstamos cuyo fallecimiento fue en ejercicios anteriores a la administración anterior. El importe de la estimación corresponde únicamente al capital adeudado por un total de \$128,112.14

Con fecha 31 de diciembre de 2019 fue registrado la estimación y cancelación de cuentas incobrables de conformidad con el acta de comité de evaluación estimación y cancelación de cuentas incobrables celebrada el 12 de mayo de 2020, y turnada el 15 de mayo de 2020 a la Junta de Gobierno para su autorización, de conformidad con los lineamientos para la evaluación estimación y cancelación de cuentas por cobrar de la DIPETRE, y en atención a los lineamientos para la depuración de los errores en la contabilidad y depuración de cuentas por cobrar emitidos por el consejo de armonización contable del estado de Coahuila CACOC, toda vez que dichos lineamientos fueron publicados durante el ejercicio 2020 y permitían su afectación a los registros contables del ejercicio 2019 esto antes de la presentación de la cuenta pública del ejercicio, aunado a esto dicho periodo de presentación fue prorrogado hasta el mes de junio 2020 derivado de las medidas de prevención de



contagio emitidas por la epidemia del virus SAR-S Cov-2 (COVID19), dicha cancelación por un importe de \$260,321.50.

La integración de la mencionada cuenta se detalla a continuación:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Deudor	Acreedor	Saldo al 31.12.2019
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	25,000.00	330,672.54	433,784.68	128,112.14
1161-2	Estimación de Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	260,321.50	260,321.50	0.00
1161-2-02	Estimación de Cuentas Incobrables por pagos en exceso de nómina no recuperable	0.00	65,538.58	65,538.58	0.00
1161-2-03	Estimación de Cuentas Incobrables por ISR 2015 no recuperable	0.00	85,668.02	85,668.02	0.00
1161-2-04	Estimación de Cuentas Incobrables por Gratificación 2016 no recuperable	0.00	2,851.10	2,851.10	0.00
1161-2-05	Estimación de Cuentas Incobrables por Préstamo de Uniforme no recuperable	0.00	89,478.23	89,478.23	0.00
1161-2-06	Estimación de Cuentas Incobrables por Gastos por comprobar no recuperables	0.00	16,785.57	16,785.57	0.00
1161-5	Estimación para Cuentas Incobrables por Préstamos Otorgados a Corto Plazo Cuentas Individuales	25,000.00	70,351.04	173,463.18	128,112.14
1161-5-01	Estimación para Cuentas Incobrables por Préstamos Otorgados a Corto Plazo Cuentas Individuales	25,000.00	70,351.04	173,463.18	128,112.14

ESF 11. Otros Activos Circulantes y Otros Activos No Circulantes

Esta nota no aplica a la Entidad ya que no cuenta con los registros en las cuentas que se agrupan en este apartado.

ESF 12. Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

Son obligaciones a cargo de la DIPETRE las cuales se derivan principalmente de la nómina de Jubilados registrada en el capítulo 4000 y de la nómina de personal administrativo registrada en el capítulo 1000 y se integra como sigue:

- Cuenta 2111 se registran adeudos correspondientes a la nómina de personal administrativo correspondiente a aportaciones patronales por pagar que son pagos directos al fondo de pensiones, así como al Servicio Médico, Seguro del Maestro y Fondo de la Vivienda, entre otros acreedores.
- Cuenta 2112 se registran cuentas por pagar a cargo de la DIPETRE a Proveedores registrados por deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por



pagar a corto plazo, así como deudas por adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles por pagar a corto plazo.

- Cuenta 2115 se registran cuentas por pagar a cargo de la DIPETRE correspondientes a las aportaciones patronales de la nómina de jubilados que son pagos directos al fondo de pensiones, así como al Servicio Médico, Seguro del Maestro, Fondo de la Vivienda y SNTE Sección 38, entre otros acreedores.
- Cuenta 2117 se registran cuentas por pagar a cargo de la DIPETRE correspondientes a las retenciones de la nómina de personal activo y jubilados que son pagos directos al fondo de pensiones, así como al Servicio Médico, Seguro del Maestro, Fondo de la Vivienda, SNTE Sección 38, Abasto magisterial y Aseguradoras, entre otros acreedores.
- Cuenta 2119 se registran adeudos a pensionados y jubilados que no han pasado revista de conformidad a la Ley de Pensiones de la Sección 38, U A de C y UAAAN por lo que su pago de pensión se encuentra retenida.

El monto de las cuentas por pagar se integra de la siguiente manera:

N° Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	5,783,201	256,356
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	46,421	556,920
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	662,513,896	747,915,885
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	207,210,050	263,981,003
2119	Cuentas por pagar	3,496,388	13,174,251
Total	Cuentas por pagar a corto plazo	879,049,956	1,025,884,415

Como se puede observar en el recuadro anterior, el pasivo al 31 de diciembre de 2019, respecto al reportado al 31 de diciembre de 2018, tuvo una significativa disminución por la cantidad de \$ 146,834,459, que encuentra su origen principalmente en las cuentas 2115, 2117, y 2119 por el pago de la provisión del aguinaldo y la gratificación de fin de año de pensionados y jubilados de las tres cuentas institucionales, el pago de retenciones y aportaciones de las nóminas de jubilados, así como la cancelación de las cuentas por pagar de pensiones por fallecimiento, prescripción, concubinato o mayoría de edad, entre otros.

Las obligaciones presentadas en el recuadro anterior se detallan a continuación:



N° Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad / Observación	Factibilidad de Pago
2111-2-12201	Interinatos	_	-	-	-
2111-3-13204	Prima Vacacional y Dominical	636	3,220	(+) 180	100%
2111-3-13205	Gratificación de Fin de año	7,245	8,813	(+) 180	100%
2111-3-13206	Aguinaldo	33,477	54,508	(+) 180	100%
2111-4-14106	Aportación Servicio Médico	116,922	-	(=) 30	100%
2111-4-14203	Aportaciones al Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación	32,760	-	(=) 30	100%
2111-4-14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	2,072	-	(=) 30	100%
2111-4-14304	Cuota Fondo de Pensiones Fondo Global	5,061,276	-	(+) 365	100%
2111-4-14305	Cuota Fondo de Pensiones Cuenta Individual	219,293	-	(=) 30	100%
2111-4-14306	Cuota Fondo de Pensiones Cuenta Individual 9% sobre sueldo y quinquenio	42,739	_	(=) 30	100%
2111-4-14307	Cuota Fondo de Pensiones Cuenta Individual 13% sobre sueldo y quinquenio	61,734	-	(=) 30	100%
2111-4-14407	Seguro del Maestro	6,553	_	(=) 30	100%
2111-4-14408	Aportación de Defunción	2,094	-	(=) 30	100%
2111-5-15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL Cuota para el Fondo de Ahorro del Personal Civil	14,509	-	(=) 30	100%
2111-5-15204	Indemnizaciones	106,808	106,808	(=) 30	100%
2111-5-15401	Prestaciones Contractuales	75,084	75,084	(=) 30	100%
2111-5-15403	Asignaciones adicionales al sueldo	-	2,832		-
2111-5-15404	Ajuste a Calendario	-	1,429	-	-
2111-5-15409	Bono al Fortalecimiento de la Economía Familiar	-	1,465	-	-
2111-5-15412	Bono de despensa de fin de año	-	179	-	-
2111-5-15418	Bono navideño	-	2,018	-	-
Total	Cuentas por pagar a corto plazo	5,783,201	256,356		



Cuenta	Descripción Cuenta	Saldo Al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre 2018	Antigüedad / Observación	Factibilidad de Pago
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	46,421	556,920		
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	46,421	556,920		
2112-2-000001	Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V.	7,855	470	(+) 180	100%
2112-2-000013	Cárdenas Zavala Fernando Heriberto	0	8,526	Ξ.	-
2112-2-000204	Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación	38,567	46,170	(-30)	100%
2112-2-000472	Carrales Cervantes y Cía., S.C.	0	56,250	-	-
2112-2-000579	Luz María Diez de Urdanivia de Valle	0	2,500	-	-
2112-2-000640	Gerardo Abraham Palacios López	0	2,204	-	-
2112-2-000690	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	0	440,800	-	-

Es importante mencionar que, para efectos de presentación, el importe que se adeuda por concepto de Proveedores por \$ 48,625.00, fue debidamente prorrateado entre las tres cuentas institucionales, a fin de guardar concordancia respecto del ejercicio de prorrateo en las cuentas de resultados de los capítulos 2000 y 3000, tal y como se presenta en el estado de situación financiera, prorrateo que se muestra a continuación:

Cuenta	TOTAL,	COMITÉ	COMITÉ	COMITÉ
	ACUMULADO	ADMÓN	ADMÓN	ADMÓN
	DIPETRE	SECCIÓN 38	U.A. DE C.	U.A.A.A.N.
Proveedores por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2019	46,422	39,966	3,490	2,966

N° Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad / Observación	Factibilidad de Pago
2115-45104	Gratificación de Fin de año Pensionados	1,049,775	801,017	(+) 180	0% (1)
2115-45204	Gratificación de fin de año jubilados	2,866,744	2,420,808	(+) 180	0% (1)
2115-45903	Cuotas para el Fondo de Ahorro Pensionados	2,393	12,634	(+) 180	0% (1)
2115-45908	Otras Compensaciones y Ayudas para Pensionados	20,390	20,390	(+) 365	0% (1)
2115-45952	Cuotas para el Fondo de Ahorro Jubilados	72,812	115,913	(+) 180	0% (1)



2115-47102	Transferencias para Cuotas y Aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez	260	256	(=) 30	0% (1)
2115-47103	Transferencias para Cuotas y Aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez para otras instituciones de Seguridad Social	553,677,344	639,511,206	(+) 365	0% (1)
	Total	557,689,718	642,882,225		

	Transferencias Otorga	das por Pagar a 0	Corto Plazo U.A. d	le C.	
N° Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad / Observación	Factibilidad de Pago
2115-45104	Gratificación de Fin de año Pensionados	256,913	338,115	(+) 180	0% (1)
2115-45204	Gratificación de fin de año jubilados	321,342	305,257	(+) 180	0% (1)
2115-45903	Cuotas para el Fondo de Ahorro Pensionados	4,340	- 172	(+) 180	0% (1)
2115-45952	Cuotas para el Fondo de Ahorro Jubilados	10,163	13,954	(+) 180	0% (1)
2115-47102	Transferencias para Cuotas y Aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez	64	62	(=) 30	0% (1)
2115-47103	Transferencias para Cuotas y Aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez para otras instituciones de Seguridad Social	104,177,063	104,317,104	(+) 365	0% (1)
	Total	104,769,885	104,974,319		

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo U.A.A.A.N.									
N° Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad / Observación	Factibilidad de Pago				
2115-45104	Gratificación de Fin de año Pensionados	50,203	60,152	(+) 180	0% (1)				
2115-45204	Gratificación de fin de año jubilados	55,121	41,926	(+) 180	0% (1)				
2115-45952	Cuotas para el Fondo de Ahorro Jubilados	856	1,879	(+) 180	0% (1)				
2115-47102	Transferencias para Cuotas y Aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez	0	1	-	-				



2115-47103	Transferencias para Cuotas y Aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez para otras instituciones de Seguridad Social	-	51,887	-	44,616	-	0% (1)
	Total	- 11	54,293		59,341	=	

Cuenta	Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad / Observación	Factibilidad de Pago
2117-01-0002	Fondo de Ahorro	10,364	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0003	Cuota Sindical 1%	4,145	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0004	Servicio Médico 3%	21,922	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0006	Seguro del Maestro .5%	3,275	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0007	Fondo de Pensiones C.I. 6.5%	192,650	×-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0008	Préstamos Seguro del Maestro	1,421	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0009	Préstamos Servicio Médico	531	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0010	Préstamos Fondo de la Vivienda	36,040	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0015	Centro Recreativo	420	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0016	Seguro de Gastos Funerarios	4,320	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0017	Fondo de Retiro 1%	4,145	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0020	Préstamo Abasto Magisterial	2,904	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0021	Seguro de Vida	15,474	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0022	Préstamo Cuenta Institucional	28,170	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0024	Seguro de Vida Magistral	300	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0025	Préstamos C.I. Corto Plazo	46,216	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0026	Préstamos C.I. Vivienda	21,156	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0028	Gastos Médicos Básicos	17,095	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0029	Gastos Médicos Integrales	7,214	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0030	Préstamos F.G.	2,987	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0035	Seguro del Maestro \$0.03	2	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0036	Préstamos Fondo de Ahorro	566	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0041	Préstamo Convenio	-	-	-	-



2117-01-0043	Cuota 6.5% sobre Quinquenio	90	-	(=) 30	100% (1)
2117-01-0044	Cuota 7.75% (Sueldo)	16,509	-	(=) 30	100% (1)
2117-01	Retenciones Nómina Personal Administrativo	437,916	-		
2117-02-0001	Cuota Sindical 1%	62,673,084	61,247,038	(+) 365	0% (1)
2117-02-0003	Seguro del Maestro 0.06	390	384	(=) 30	0% (1)
2117-02-0004	Seguro del Maestro 0.5%	635,267	599,238	(=) 30	0% (1)
2117-02-0005	Fondo de Ahorro	50,876	86,760	(=) 30	0% (1)
2117-02-0009	Préstamos Seguro del Maestro	168,600	244,157	(=) 30	0% (1)
2117-02-0010	Préstamos Fondo de Ahorro	199,955	326,410	(=) 30	0% (1)
2117-02-0011	Préstamos Fondo de la Vivienda	5,024,373	17,409,078	(+) 365	0% (1)
2117-02-0012	Préstamos Servicio Médico	231,921	285,547	(=) 30	0% (1)
2117-02-0013	Préstamos Gobierno del Estado	21,365	39,802	(=) 30	0% (1)
2117-02-0014	Otras Deducciones	51,962	78	(=) 30	0% (1)
2117-02-0015	Préstamos de Abasto Magisterial	55,927,314	84,319,420	(+) 365	0% (1)
2117-02-0016	Gastos Funerarios	574,095	565,830	(=) 30	0% (1)
2117-02-0018	Tenencia Vehicular	6,734	12,656	(=) 30	0% (1)
2117-02-0019	Préstamos Cuenta Institucional Sección 38	2,903,308	8,063,840	(=) 30	0% (1)
2117-02-0021	Aportación Dipetre 2005 (4%)	686	686	(+) 365	0% (1)
2117-02-0022	Seguro de Vida Metlife	365,619	349,928	(=) 30	0% (1)
2117-02-0023	Seguro Magistral	16,128	16,328	(=) 30	0% (1)
2117-02-0024	Préstamos C.I. Corto Plazo	5,262,886	8,477,434	(=) 30	0% (1)
2117-02-0025	Préstamos C.I. Vivienda	1,339,187	11,784,312	(=) 30	0% (1)
2117-02-0026	Gastos Médicos Básicos	274,081	205,779	(=) 30	0% (1)
2117-02-0027	Gastos Médicos Integrales	956,341	648,115	(=) 30	0% (1)
2117-02-0028	Préstamos F.G.	158,426	113,653	(=) 30	0% (1)
2117-02-0030	Tenencias y Placas	4,306	456	(=) 30	0% (1)
2117-02-0033	Préstamo Convenio	365,004	545,675	(=) 30	0% (1)
2117-02-0035	ISR 2016	485,505	-	(=) 30	0% (1)
2117-02-0036	Gratificación 2016	24,795	_	(=) 30	0% (1)



2117-02	Retenciones de nómina pensionados y jubilados Sección 38	137,722,208	195,342,604		
2117-03-0001	Servicio Médico 3%	23,088,024	23,147,187	(+) 365	0% (1)
2117-03-0002	Seguro del Maestro 0.06	95	92	(=) 30	0% (1)
2117-03-0003	Fondo de Ahorro	16,658	17,303	(=) 30	0% (1)
2117-03-0006	Préstamos Seguro del Maestro	2,849	5,868	(=) 30	0% (1)
2117-03-0007	Préstamos Servicio Médico	4,001,417	4,002,247	(+) 365	0% (1)
2117-03-0008	Préstamos de Abasto Magisterial	10,883,428	10,936,919	(+) 365	0% (1)
2117-03-0009	Gastos Funerarios	720	720	(=) 30	0% (1)
2117-03-0010	Asociación UA de C Pensionados y Jubilados	6,350	5,770	(=) 30	0% (1)
2117-03-0011	Préstamos Mediano Plazo	_	6,920	-	
2117-03-0012	Préstamos Cuenta Institucional Sección 38	4,665	876	(=) 30	0% (1)
2117-03-0013	Seguro de Vida Metlife	39,119	33,256	(=) 30	0% (1)
2117-03-0014	Gastos Médicos Básicos	2,924,537	2,909,499	(+) 365	0% (1)
2117-03-0015	Gastos Médicos Integrales	8,095,276	8,038,199	(+) 365	0% (1)
2117-03-0016	Préstamo PROMEP UAC	3,612	3,612	(=) 30	0% (1)
2117-03-0017	Préstamo Rectoría	1,500	54,000	(=) 30	0% (1)
2117-03-0018	Tenencias y Placas	2,861	-	(=) 30	0% (1)
2117-03-0019	Préstamos Fondo de Ahorro	-	_	-	-
2117-03-0021	Préstamo Convenio	5,036	_	(=) 30	0% (1)
2117-03-0028	ISR 2015	40,891	-	(=) 30	0% (1)
2117-03-0026	Préstamos C.I. Corto Plazo	-	1,692	-	-
2117-03	Retenciones de nómina pensionados y jubilados UAC	49,117,037	49,164,162		
2117-04-0002	Seguro del Maestro 0.06	0.06	0	(=) 30	0% (1)
2117-04-0003	Seguro del Maestro 0.5%	175	169	(=) 30	0% (1)
2117-04-0004	Fondo de Ahorro	762	762	(=) 30	0% (1)
2117-04-0006	Préstamos Servicio Médico	30,505	29,237	(=) 30	0% (1)
2117-04-0007	Préstamos de Abasto Magisterial	-	8,950	-	0% (1)
2117-04-0008	Gastos Funerarios	180	180	(=) 30	0% (1)



Total 2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	207,210,050	263,981,003		11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.
2117-05	Impuestos por Pagar	19,752,645	19,334,364		
2117-39801	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral	81,280	74,338	(=) 30	100%
2117-05-007	Impuesto Pensionados Y Jubilados U.A.A.A.N.	165,940	164,574	(+) 365	(2)
2117-05-006	Impuestos Pensionados y Jubilados Sección C.	6,353,979	6,128,606	(+) 365	(2)
2117-05-005	Profesionistas	14,803	27,841	(+) 365	(2)
2117-05-004	Impuesto Personal Eventual	994,137	956,925	(+) 365	(2)
2117-05-003	Impuesto Personal Administrativo	600,602	583,281	(+) 365	(2)
2117-05-002	Impuesto Consejo Directivo	609,149	609,149	(+) 365	(2)
2117-05-001	Impuestos Pensionados y Jubilados Sección 38	12,133,960	11,956,212	(+) 365	(2)
2117-04	Retenciones de nómina pensionados y jubilados UAAAN	180,243	139,874		
2117-04-0020	ISR 2015	2,962	_	(=) 30	0% (1)
2117-04-0019	Préstamos Cuenta Institucional Sección 38	466	931	(=) 30	0% (1)
2117-04-0018	Préstamos Hipotecarios UAAAN	90,362	91,654	(=) 30	0% (1)
2117-04-0017	Otras Deducciones	7,500	-	(=) 30	0% (1)
2117-04-0015	Tenencias y Placas	-	-	(=) 30	0% (1)
2117-04-0014	Gastos Médicos Integrales	12,008	1,215	(=) 30	0% (1)
2117-04-0013	Gastos Médicos Básicos	6,312	2,275	(=) 30	0% (1)
2117-04-0010	Asociación UAAAN	4,790	4,500	(=) 30	0% (1)
2117-04-0009	Préstamos Mediano Plazo	24,221	_	(=) 30	0% (1)

N° Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad / Observación	Factibilidad de Pago
2119-01	Otros Acreedores Sección 38	1,804,276	7,379,552	(3)	(3)
2119-02	Otros Acreedores UAC	533,252	4,217,304	(3)	(3)
2119-03	Otros Acreedores UAAAN	673,371	1,024,462	(3)	(3)
2119-05	Prestamos CI Vivienda	23,241	265,608	(3)	(3)
2119-06	Otros Acreedores Nómina Activos	50	281,618	(3)	(3)



2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,496,388	13,174,251	0	
2119-15	Devolución de Cuotas y Aportaciones de Cuentas Individuales (Derivados de la Conciliación)	389,512	-	(3)	(3)
2119-13	Devolución de Cuotas y Aportaciones de Cuentas Individuales	51,648	-	(3)	(3)
2119-12	Pagos Retenidos Nómina de Activos	13,567	333	(3)	(3)
2119-11	Devolución Descuentos Indebidos	1,913	333	(3)	(3)
2119-09	Acreedores Devoluc. 6.5% sobre prestaciones empleados Dipetre FG	5,373	5,373	(3)	(3)
2119-07	Otros Acreedores Personal Activo	183	-	(3)	(3)

Notas

0% (1) La factibilidad de pago por parte de la Dirección de Pensiones hacia los acreedores diversos derivados de la nómina de Jubilados de la Sección 38 y la UA de C., dependerá 100% de la recaudación de las cuentas por cobrar a cargo de los entes aportantes, mismas que se encuentran detallados en la nota ESF 3 Derechos a recibir efectivos y equivalentes.

100% (2) El saldo que efectivamente se adeuda al 31 de diciembre de 2019 es por importe de \$12,352,049 el resto corresponde al registro del cobro del ISR del ejercicio 2015 que se cargó a los pensionados de las tres Cuentas Institucionales de la DIPETRE, así como al personal administrativo de esta Entidad, el cual se encuentra en proceso de recuperación, registrado en la nota ESF 03, 1123, para posteriormente proceder a la depuración de los saldos de esta cuenta contra resultados de ejercicios anteriores incrementando el patrimonio del ejercicio 2015.

(3) La fecha de vencimiento y la factibilidad de pago son variables ya que en este grupo de cuentas se encuentran registradas las pensiones retenidas a favor de pensionados y jubilados que no han hecho el pase de revista, y que la Dirección de Pensiones no cuenta con la evidencia de fallecimiento para realizar la cancelación, o bien ejercer la prescripción de dichas obligaciones conforme al artículo 104 de la Ley de Pensiones vigente.

ESF 13. Fondos de Bienes de Terceros.

Esta cuenta se integra por Fondos en Garantía consistente en un porcentaje para cubrir el seguro de vida del trabajador beneficiado con un préstamo y garantizar la recuperación del adeudo en caso de fallecimiento.

El monto de esta cuenta se integra de la siguiente manera:



N° Cuenta	Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018 (pesos)
	Pasivo Circulante:		
2161	Fondos en Garantía a corto plazo	18,554,289	19,545,878
	Pasivo No Circulante:		
2251	Fondos en Garantía a largo plazo	46,218,283	44,273,163
	Suma	\$64,772,572	\$63,819,041

Se ve reflejado un incremento durante el ejercicio 2019, esto derivado del otorgamiento de nuevos préstamos. Esta cuenta representa la provisión para asegurar la recuperación del otorgamiento de préstamos, dicho importe está proyectado durante la vigencia del préstamo, y de manera mensual es afectada por el importe que se cubre del seguro de vida contratada con aseguradora Insignia Life, S.A., así mismo esta cuenta se está realizando la integración de los saldos de las cuenta de fondo de garantía desde el origen hasta el 31 de diciembre de 2016, toda vez que dentro de la integración solicitada se desea obtener el soporte documental de los rendimiento por el otorgamiento de préstamos, los cuales junto con el interés obtenido por inversiones realizadas, será distribuido entre los trabajadores aportantes de las cuentas individuales.

Derivado de dicha integración de saldos de cuentas de fondo de garantía se ha desprendido una nueva revisión de saldos, toda vez que dentro de la integración se ha detectado que existen abonos mal distribuidos entre conceptos de fondo de garantía e interés, lo que ocasiona al cierre de Diciembre de 2019 determinar una nueva metodología para la revisión de dichos saldos, toda vez que el sistema SIPV con el que cuenta la DIPETRE, no da la certeza de estar realizando dicha distribución como lo plasmo en la corrida financiera original, por tal motivo fue autorizado por la el comité de desempeño y evaluación de la DIPETRE, COCODI, la metodología y los plazos de análisis y revisión a fin de proyectar a finales del 1er trimestre los ajustes inherentes a los saldos de cuentas individuales referente al saldo deudor y las provisiones de interés y fondo de garantía y así atender la observación realizada por el despacho carrales cervantes de diferencias entre los registros contables y los sistemas alternos de préstamos.

ESF 14. Pasivos Diferidos y Otros

a). - Corto plazo

Para efectos de control se registran como Intereses cobrados por adelantado, por no existir en el plan de cuentas de la CONAC un rubro específico, sin embargo, aún no se devengan

ni se han cobrado y cuando se cobren se reconocerán como productos financieros (ingreso).

El monto de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018 (pesos)
	Pasivo Circulante:		
2151	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	9,975,748	5,924,459
2152	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	63,193,100	61,857,863
2150	Total, Pasivo Circulante	73,168,848	67,782,322
	Pasivo No Circulante:		
2242	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	162,520,305	163,793,080
	Suma	235,689,153	231,575,401

Esta cuenta representa la provisión del interés y fondo de garantía a largo plazo que se proyecta recuperar por el otorgamiento de préstamos a largo plazo desde el origen hasta el 31 de diciembre de 2017, toda vez que dentro de la integración solicitada se desea obtener el soporte documental, veras y eficiente de los intereses por el otorgamiento de préstamos, los cuales junto con el interés obtenido por inversiones realizadas, será distribuido entre los trabajadores aportantes de las cuentas individuales.

Así mismo se incluye en el recuadro anterior la integración del saldo de al cuenta 2151 respecto a ingresos cobrados por adelantado a corto plazo en la cual se registran los pagos de aportaciones anticipadas por parte de las entidades aportantes e incluso de los trabajadores activos de las entidades aportantes que se encuentran con permiso sin goce de sueldo y que realizan los pagos anticipados de sus aportaciones.

b). - Provisiones a Largo Plazo

La cuenta 2262 se integra de las cuotas obligatorias del trabajador bajo el régimen de Cuentas Individuales, es decir aquellos trabajadores ingresados como activo posterior al año 2001, y que consiste en el 6.5% sobre su total de percepciones, así mismo también se constituye dicha cuenta individual con la aportación del 9% del sueldo tabular pagado por parte del empleador, así como los rendimientos que dichas cuotas y aportaciones generan por concepto de productos financieros, intereses del 2% por el uso de los recursos de cuentas individuales para pago de pensiones de fondo global, así mismo al 31 de diciembre de 2017, se realizaron los traspasos de intereses de préstamos de cuentas individuales generados en el ejercicio 2017, quedando pendiente aún de reclasificar los intereses generados desde el ejercicio 2009 hasta el ejercicio 2016. Cabe señalar que dichos rendimientos se encuentran distribuidos a nivel de entidad aportante y aun no se han distribuido a nivel individual de la cuenta de cada trabajador.



En el ejercicio 2017, se efectuaron reclasificaciones contables que permiten identificar claramente a que entidad y que importe pertenece al régimen de cuentas individuales.

Por otra parte de informa que si bien el 6.5% y el 9% de cuota y aportación que recibe la Dirección de Pensiones por parte de las entidades aportantes, bajo el amparo del artículo artículo 22 de la Ley de Pensiones aprobada en fecha 27 de diciembre de 2017, esta entidad utiliza los recursos de las cuentas individuales para financiar el pago de las pensiones en curso, aun y cuando este 6.5% y 9% no se encuentran dentro del presupuesto de ingresos de la Dirección de Pensiones, es decir, no son propiedad de la Dirección de Pensiones ni forman parte de su patrimonio, si no del trabajador, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 Bis Fracción I y 14 de la Ley de Pensiones vigente.

Por otra parte, en la cuenta 2269 se registra el importante resultante por concepto de pasivo laboral a cargo de la Dirección de Pensiones por sus trabajadores en activo, mismo que resultó del cálculo actuarial realizado en el mes de diciembre de 2019, mismo que muestra las obligaciones de pago que tendrá la Dipetre para con sus empleados respecto de prima de antigüedad así como otras prestaciones a las cuales tiene derecho el trabajador dentro de su finiquito al término de su relación laboral.

Se analizó que, por no existir reglas específicas de valoración de beneficios a los empleados, se realizó consulta ante el secretario Técnico del citado Consejo Nacional de Armonización Contable la Actuaria María Teresa Castro Corro, de la cual se obtuvo respuesta en la que se señala que un ente público deberá reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si reúne la totalidad de los siguientes criterios:

- a) Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado.
- b) La obligación del ente público es atribuible a servicios ya prestados y por ende dichos derechos están devengados.
- c) Es probable el pago de los beneficios, y
- d) El monto de los beneficios puede ser cuantificable de manera confiable.

Por lo anterior durante el ejercicio 2019 y derivado del estudio actuarial realizado en este mismo ejercicio, se procedió a realizar el complemento del registro del pasivo laboral por la cantidad total de \$ 646,607 afectando al gasto en la cuenta 5550 aumento por insuficiencia de provisiones, y la cuenta 2269, que mantenía hasta el mes anterior saldo de \$1,243,423, que, sumando dicho ajuste en la provisión, presenta un saldo al 31 de diciembre por importe de \$1,890,030.

Las integraciones de las cuenta 2262 como 2269 se detallan a continuación:



Cuenta	Descripción	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
2262-04	Estado	1,283,263,545	1,123,292,741
2262-05	Tecnológico	52,857,998	43,672,709
2262-06	Servicio Médico	107,195,187	95,822,106
2262-07	Dirección de Pensiones	8,571,600	7,217,003
2262-08	Seguro del Maestro	15,004,608	12,133,388
2262-09	Fondo de la Vivienda	28,718,076	23,839,686
2262-10	Sección 38	1,427,583	1,427,583
2262-11	Centros Recreativos	1,734,275	1,806,156
2262-13	Intereses (Prod. Financ) Cta. 0166397751	15,999,868	7,378,627
2262-14	Intereses (Prod. Financ) Cta. 0168949042	642,549	642,549
2262-15	Intereses Ptmos Ctas Ind. (Corto Plazo)	13,635,623	4,536,567
2262-16	Intereses Ptmos Ctas Ind. (Vivienda)	25,613,429	17,666,617
2262	Provisión para pensiones a largo plazo	1,554,664,341	1,339,435,731
2269-01-01	Prestaciones	1,803,479	1,198,128
2269-01-02	Indemnizaciones	86,551	78,412
2269-01	Otras Prestaciones por Pagar a Largo Plazo	1,890,030	1,276,540
2260	Provisiones a Largo Plazo	1,556,554,371	1,340,712,271

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA 1 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Esta cuenta se integra por las cuotas y aportaciones obligatorias de los trabajadores de la Educación en el Estado de Coahuila, que prestan sus servicios en el Gobierno del Estado, Instituto Tecnológico de Saltillo, Instituciones de Seguridad Social pertenecientes a la Sección 38 del S.N.T.E., así como Universidad Autónoma de Coahuila y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, por el período acumulado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

Cuenta	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2,090,570,551	2,269,782,424
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	368,502,549	0



Tal y como se detalla dentro de la nota de Gestión Administrativa número 15, Eventos posteriores al cierre dentro de la notas respecto de los ingresos la Dirección de Pensiones se encuentra realizando diversas gestiones ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en virtud de encontrarse ésta remitiendo ingresos por cuotas y aportaciones de forma quincenal respecto de la nómina de trabajadores activos que se encuentran en situación de amparo contra la reforma publicada a la Ley de Pensiones en el ejercicio 2016 y su posterior modificación publicada en el ejercicio 2017, mismas que afectarán de manera muy sensible el registro de los ingresos y que se verá reflejado en los ejercicios posteriores por los siguientes motivos:

- a) Regularización de las aportaciones respecto de trabajadores cuyos juicios de amparos ya se encuentran concluidos y no se ha realizado el recálculo de las aportaciones de la Ley anterior a la nueva por los períodos que estuvo vigente el amparo.
- b) Regularización de cuotas de trabajadores que, por efecto del amparo, no fueron descontadas por la citada Secretaría a los trabajadores y se encuentran irregulares en el pago de sus cuotas ante la Dirección de Pensiones, no así de las aportaciones en virtud de que si se cumplió con el entero de las aportaciones patronales.
- c) Regularización de cuotas de trabajadores que, por efectos del amparo, la entidad desconoce si los juicios se encuentran concluidos o no en virtud de no contar con notificación expresa ante la Dipetre y SEFIN a fin de regularizar las aportaciones de la Ley anterior a la Ley vigente.

Además, se informa que los ingresos registrados por aportaciones derivadas de la aplicación del artículo 51 de la Ley de DIPETRE por el período acumulado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, mismos que se encuentran incluidos en los ingresos del recuadro anterior, se integran como sigue:

EA 1.2 Acumulativa

Cuenta	Descripción	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
4129-24-01-021	Estado - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	383,058,776	699,772,186
4129-24-02-014	Tecnológico - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	5,892,661	5,601,570
4129-24-03-015	Servicio Médico - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	76,893	-
4129-24-04-014	Dipetre - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	876,710	778,039
4129-24-07-005	UAC - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	332,828,547	294,280,618
4129-24-08-005	UAAAN - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	50,439,339	-
4212-82-01-021	Estado - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones (FAFEF 2019)	368,502,549	-
	Total	1,141,675,475	1,000,432,413



Como se puede observar en el recuadro anterior, las cantidades mostradas corresponden a los ingresos devengados por aportaciones del Artículo 51, sin que necesariamente estén recaudados al 31 de diciembre de 2019 de cada una de las entidades aportantes por concepto de déficit, y estos ingresos de 2019, adicionados a los ingresos de ejercicios anteriores y que aún no se encuentran recaudados, se encuentran en situación de cuenta por cobrar, misma que se detalle en la nota ESF 03 Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Por otra parte, se informa que tal y como se detalla en la nota ESF 03 y en la nota 15 de las notas de gestión administrativa, en el ejercicio 2020 la Dirección de Pensiones cubrió el 100% del déficit del ejercicio 2019 y anteriores derivado de sus obligaciones patronales ante el Fondo Global de la misma entidad.

Este pago fue posible gracias a la contribución mensual que la Dirección de Pensiones en su calidad de administradora de las Cuentas Institucionales, recibe por parte de cada una de las entidades aportantes que forman parte de las Cuentas Institucionales de la Sección 38, UAC y UAAAN, para sufragar su gasto de administración, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de pensiones vigente, y se seguirá haciendo en la medida que las entidades aportantes continúen aportando el 1.5% del gasto de administración.

Los ingresos financieros se integran por intereses ganados de las cuentas productivas a la vista en instituciones bancarias, intereses por préstamos y fondo de garantía, por el período acumulado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

EA 1.3 Acumulativa

Cuenta	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	17,943,377	19,947,341	
Otros Ingresos y beneficios varios	0	127,366	
Total, de Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019	2,477,016,477	2,289,857,132	

EA 2 - Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.



EA 2 Acumulativa

Cuenta	Descripción	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
4212-82-01-021	Estado - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones (FAFEF 2019)	368,502,549	-

Se registra la recepción de ingresos del fondo FAFEF en los meses de agosto, octubre y noviembre, para cubrir el pago de la nómina bruta y neta de pensionados de nivel básico y homologado adscritos a la Cuenta Institucional de la Sección 38 respectivamente de los meses mencionados.

EA 3 – Otros Ingresos y Beneficios Varios

Esta nota no le aplica a la entidad en virtud de no haber realizado registro en las mencionadas cuentas.

EA 4 - Gastos y Otras Pérdidas.

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Reglas de Presentación emitidas por la ASE, respecto a las notas al estado de actividades, se establece que se deben de prestar los gastos de forma individual que representen el 10% o más respecto del total del gasto.

Sin embargo, consideramos mostrar la integración de todos los rubros, ya que el gasto denominado de administración (capítulo 1000 servicios personales, capítulo 2000 materiales y suministros, capítulo 3000 servicios generales y capítulo 5000 adquisición de bienes muebles e inmuebles), por el acumulado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 en conjunto representa el 1.51%, así como el capítulo 4000 (nómina de Jubilados y Pensionados) representa el 98.49%.

Los denominados gastos de administración registrados en el capítulo 1000, 2000, 3000 y 5000, son erogaciones por sueldos, prestaciones, seguridad social para los trabajadores en activo de DIPETRE, materiales de administración, servicios profesionales, servicios generales, como energía eléctrica, agua, teléfono, viáticos, papelería, materiales de limpieza, servicios legales, de contabilidad y de auditoría entre otros.

Para efectos de presentación en las presentes notas, el denominado gasto de administración será prorrateado por cuenta Institucional dividido en: Cuenta Institucional Sección 38, Cuenta Institucional UA de C y Cuenta Institucional UAAAN, en la proporción en la que cada una de estas cuentas institucionales pagó el gasto de administración al mes de diciembre, sin que necesariamente se haya devengado o pagado el total que fue calculado y enterado a DIPETRE, por lo que los remanentes de este gasto determinado se encuentran depositados en la cuenta bancaria Bancomer 38216, utilizada para este fin.

Las cuentas de gastos y Otras Pérdidas, por el período acumulado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

4

EA 4 - Gasto Total Acumulado

EA Acumulativa T	otal del Gasto				- Stark	
Cuenta	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	(1) %	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	(1) %		Variación
Servicios Personales	27,364,751	1.13%	25,338,443	1.11%		2,026,309
Materiales y Suministros	1,382,724	0.06%	1,597,618	0.07%	-	214,895
Servicios Generales	5,650,568	0.23%	5,665,317	0.25%	-	14,749
Pensiones y Jubilaciones	2,375,472,740	98.48%	2,237,221,344	98.32%		138,251,396
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,203,632	0.09%	5,641,503	0.25%	-	3,437,871
Total	2,412,074,416	100%	2,275,464,225	100%		136,610,191

EA 4.1 Gasto de Administración

Las cuentas de gastos de administración, por el período acumulado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

(1) % de gastos respecto al total de los gastos

EA Acumulada Total de (Administración	Gasto de				
Cuenta	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	(1) %	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	(1) %	Variación
Servicios Personales	27,364,751	1.13%	25,338,443	1.11%	2,026,309
Materiales y Suministros	1,382,724	0.06%	1,597,618	0.07%	214,895
Servicios Generales	5,650,568	0.23%	5,665,317	0.25%	14,749
Total	34,398,043	1.43%	32,601,378	1.43%	1,796,665

EA 4.2 Gasto de Administración por Cuenta Institucional

Las cuentas de gastos de administración presentados por Cuenta Institucional, por el período acumulado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

(1) % de gastos respecto al total de los gastos:



Capítulo de Gasto	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Cuenta Institucional Sección 38	Cuenta Institucional UA de C	Cuenta Institucional UAAAN
Servicios Personales	27,364,751	23,731,702	1,964,016	1,669,034
Materiales y Suministros	1,382,724	1,199,148	99,240	84,335
Servicios Generales	5,650,568	4,900,377	405,551	344,640
Gasto de Administración por Cuenta Institucional	34,398,043	29,831,226	2,468,807	2,098,009

En el recuadro 1 denominado "EA 4 Acumulado Total de Gasto" se visualiza las siguientes variaciones significativas originadas principalmente por:

- En el capítulo 4000 se visualiza un incremento por importe de \$ 138,251,396 que se origina principalmente por el incremento en las altas de nuevos jubilados que se generaron de un año a otro.
- En el capítulo 1000 se visualiza un incremento por importe de \$2,026,309 que se origina principalmente por el incremento salarial que se otorgó en el ejercicio 2019 para trabajadores sindicalizados únicamente, así como la contratación de nuevo personal que cubrió los espacios vacantes en la estructura orgánica, y también por el registro de las aportaciones del artículo 51 en el capítulo 1000 derivado de la insuficiencia de aportaciones ordinarias para cubrir el costo de la nómina bruta de pensionados de Dipetre.
- Así mismo tal y como se menciona en la nota ESF 14 inciso b, se procedió a realizar el complemento del registro en la cuenta de aumento por insuficiencia de provisiones del pasivo laboral por la cantidad total de \$ 646,607 afectando al gasto en la cuenta 5550 por este concepto.

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

EVHP 1. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

La entidad no cuenta con patrimonio contribuido por lo que no se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones, por tipo, naturaleza y monto.

EVHP-2. Patrimonio Generado

El patrimonio de la Entidad se integra por las cuotas y aportaciones de los trabajadores en transición a quienes se aplican las bases de cálculo y porcentajes de la Ley de Pensiones



publicada el 08 de enero de 2016, de las cuotas y aportaciones de los trabajadores en transición, pero quienes, por efecto de los amparos promovidos contra la Ley mencionada, conservan las obligaciones y derechos consagrados en la Ley que fuera abrogada y por las cuotas y aportaciones de los trabajadores sujetos al esquema de cuenta individual.

El Patrimonio se integra por las cuotas obligatorias de los trabajadores en transición afiliados a DIPETRE antes del 31 de diciembre 2000, del 6.5% del quinquenio o prima de antigüedad y el 9.25% del sueldo tabular para el presente ejercicio 2019, y por lo que hace a las aportaciones de la Entidades les corresponde un 68.25% del sueldo tabular y quinquenio o prima de antigüedad, porcentajes vigentes durante el ejercicio 2019, mismos que para los ejercicios 2020 y subsecuentes serán incrementados en la proporción que establece el dispositivo legal que da origen a las citadas cuotas y aportaciones.

Por lo que hace a los trabajadores en transición afiliados a DIPETRE antes del 31 de diciembre 2000, pero quienes, por efecto de los amparos promovidos contra la Ley mencionada, conservan las obligaciones y derechos consagrados en la Ley que fuera abrogada, el patrimonio se integra por las cuotas del trabajador por 6.5% sobre el sueldo tabular y la cuota del 6.5% sobre las prestaciones.

Así mismo por la aportación obligatoria de las instituciones aportantes consistente en el 20% sobre sueldo tabular, y la aportación del 2% SAR para los trabajadores amparados.

Para el caso de los trabajadores del régimen de cuentas individuales, que son aquellos trabajadores que ingresaron a partir del 10 de enero de 2001, el patrimonio se constituye a través de la cuota que realizan los trabajadores correspondientes al 6.5% de las percepciones totales y por la aportación obligatoria del 9% y 13% sobre el sueldo más quinquenio y prima de antigüedad y el 43.75% del sueldo tabular.

Así mismo, se integra por las cuotas y aportaciones de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila, donde los trabajadores enteran el 11.5% del sueldo base y prima de antigüedad y la Universidad aporta el 29% del sueldo base de los trabajadores.

También se integra por las cuotas y aportaciones de los trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, donde los trabajadores enteran el 5% del sueldo base y la Universidad aporta el 20% del sueldo base de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2019, se tiene un patrimonio acumulado por importe de \$1,225,346,250

Al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2019 se obtuvo un ahorro de \$ 64,942,061



Durante el ejercicio 2019 la entidad ha registrado afectaciones en la cuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores por importe de \$ 35,600,193 en cargos y \$188,895,305 en abonos con un efecto neto de \$153,295,112, que corresponden principalmente a:

N°	Supuestos de Afectación al Patrimonio	Cargos	Abonos
1	Ajuste en la depreciación	-	992
2	Cancelación Cuentas por Pagar	- 95	-
3	Cancelación de cuotas por Prescripción de 2 años	- 726	-
4	Cancelación de cuotas y aportaciones derivado de la cancelación de percepciones	- 17,021	=
5	Cancelación de Déficit de ejercicios anteriores Estado		128,420
6	Cancelación de gasto de ejercicios anteriores	- 6	-
7	Cancelación de ingresos derivado de aportaciones individuales		4,723
8	Cancelación de Ingresos Ejercicio 2018	34,797,822	-
9	Cancelación de la Depreciación	-	1,212,680
10	Cancelación de pensión por mayoría de edad	- 188,371	-
11	Cancelación de Pensión por Baja Temporal	- 3,041,112	-
12	Cancelación de Pensión por Incompatibilidad	- 525,018	-
13	Cancelación de Pensión por Fallecimiento	- 8,086,950	9,232
14	Cancelación de Pensión por nuevo matrimonio o concubinato	- 916,681 -	13,193
15	Cancelación de Pensión por Prescripción	- 553,329 -	2,074
16	Cancelación de Percepciones	- 121,359	-
17	Cancelación de renta de equipo móvil	- 19,523	-
18	Cancelación de trámite de Jubilación	- 52,164	-
19	Cancelación de Viáticos por CFDI cancelado	-	305
20	Cancelación por cambio de tabulador de confianza	- 38,622	1,455
21	Conciliación de Activo Fijo	1,461,271	- 1,100
22	Conciliación de la Depreciación del Activo Fijo	595,589	1,805,586
23	Corrección de provisiones de movimientos de personal activo	12,698	-
24	Derivado de la depuración de errores de los lineamientos del CACOC	1,592,525	5,387,356
25	Devolución de aportaciones por laudos	203,854	-
26	Pago de Finiquito	37,716	1,691
27	Pago de Pensión Retroactiva a Beneficiarios	4,963,366	-
28	Reclasificación de movimientos de ejercicios anteriores por Cuenta Institucional	- 3,556,258 -	3,556,258
29	Reclasificación del registro de gastos realizados en edificio	860,185	-
30	Reconocimiento de retenciones de ISR	2,591	-
31	Reconocimiento de complemento a pagar por concepto de nómina de jubilados	8,980	-
32	Reconocimiento de ingresos de ejercicios anteriores	-	244,952
33	Reconocimiento de la renta de equipo móvil	19,523	_
34	Reconocimiento de obligaciones por servicios.	27,146	-
35	Reconocimiento de Pago de Pensión por Laudo	291,177	-
36	Reconocimiento Gasto ejercicios anteriores	1,299	
37	Registro de aportaciones del artículo 51 ejercicios anteriores	-	142,531,174
38	Registro de Aportaciones Trabajador Servicio Médico		37,021
39	Registro de comisiones bancarias	111,360	-
40	Registro de cuenta por cobrar por incompatibilidad		1,233

41	Registro de Ingresos Ejercicio 2018	-	26,131,026
42	Registro de Intereses Moratorios Trabajador Servicio Médico	-	5,253
43	Registro de productos financieros	-	1,645,072
44	Registro Déficit DIPETRE Ejercicios Anteriores	7,730,322	-
45	Traspaso de Cuentas Individuales al Fondo Global	-	13,584,944
	TOTAL, AFECTACIONES AL PATRIMONIO 2019	35,600,193	188,895,305

Los supuestos mencionados en el recuadro anterior fueron aprobados de forma parcial durante los Informes de Avances de Gestión Financiera como a continuación se detalla:

Número de Pólizas	Trimestre	Cargos	Abonos
113	Avance de Gestión Financiera 1er Trimestre 2019	371,102	3,099,214
161	Avance de Gestión Financiera 2do Trimestre 2019	2,849,763	2,447
266	Avance de Gestión Financiera 3er Trimestre 2019	30,045,191	22,484,845
2506	Avance de Gestión Financiera 4to Trimestre 2019	6,441,139	157,919,752
23	(+) Adicionados en fecha 31 de diciembre de 2019 por efecto de la depuración de saldos derivada de los lineamientos emitidos por el CACOC	1,592,525	5,389,047
3069	Total, de afectaciones al patrimonio durante el ejercicio 2019	35,600,193	188,895,305

Tal y como se señala en el recuadro anterior, los movimientos de afectaciones al patrimonio por los 4 trimestre de 2019, fueron aprobados dentro de los informes de Avance de Gestión Financiera trimestrales, más sin embargo a continuación se presentan a detalle los 23 movimientos de que afectaron el patrimonio, registrados todos con fecha 31 de diciembre, y que fueron considerados en la presente Cuenta Pública Anual 2019 dentro del marco de los "Lineamientos para la Depuración de Saldos Contables" que tiene su origen en la aprobación de fecha 19 de diciembre de 2019 mediante la segunda sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Coahuila y publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en fecha 17 de enero de 2020, en los cuales se sentaron las bases para establecer los procedimientos, formalidades y registros para la depuración de saldos contables cuyo origen proviene principalmente de errores de registro o duplicidad de los mismos, cuando no se puede determinar s procedencia, cuando es incosteable su recuperación o cuando resulten bienes faltantes derivados de un levantamiento físico de inventario, o por obsolescencia o deterioro de bienes.

En cumplimiento a lo anterior y a fin de abonar a que los estados financieros de la Dirección de Pensiones presenten cifras razonablemente correctas, se realizaron los siguientes registros:

Cuenta	Nombre Cuenta	Póliza	Fecha	Descripción	Debe	Haber

3252-02	FONDO GLOBAL	D06008	31/12/2019	Reconocimiento de la cuenta por cobrar por el complemento de la aportación del 65.75% por la cantidad de \$ 38,631.13, solicitado por el área de recursos humanos con el oficio RH/368/19, derivado de diferencias detectadas de la auditoría del 2017 PL (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2151-09 INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO DIPETRE)	0.00	38,631.13
3252-02	FONDO GLOBAL	D06008	31/12/2019	Reconocimiento de la cuenta por cobrar por el complemento de la aportación del 13.00% por la cantidad de \$ 8,974.79, solicitado por el área de recursos humanos con el oficio RH/368/19, derivado de diferencias detectadas de la auditoría del 2017 PLIEGO (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2151-09 INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO DIPETRE)	0.00	8,974.79
3252-02	FONDO GLOBAL	D06008	31/12/2019	Reconocimiento de la cuenta por cobrar por el complemento de la aportación del 45.00% por la cantidad de \$ 30,203.63, solicitado por el área de recursos humanos con el oficio RH/368/19, derivado de diferencias detectadas de la auditoría del 2017 PLIEG (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2151-09 INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO DIPETRE)	0.00	30,203.63
3252-16-01	SECCIÓN 38	D06010	31/12/2019	CHEQUE PAGO DE FINIQUITO CANCELADO JUNIO 2016 POR NO COBRO, EMITIDO EN 2015. ESTRADA FLORES MIGUEL (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2119-01)	0.00	152.22
3252-16-01	SECCIÓN 38	D06010	31/12/2019	CHEQUE PAGO DE FINIQUITO CANCELADO JUNIO 2016 POR NO COBRO, EMITIDO EN 2015. SANCHEZ LOPEZ YESENIA (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2119-01)	0.00	188.32
3252-16-01	SECCIÓN 38	D06010	31/12/2019	CHEQUE PAGO DE FINIQUITO CANCELADO JUNIO 2016 POR NO COBRO, EMITIDO EN 2015. ZAPATA CARDENAS MIGUEL (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2119-01)	0.00	187.49
3252-16-01	SECCIÓN 38	D06010	31/12/2019	CHEQUE PAGO DE FINIQUITO CANCELADO JUNIO 2016 POR NO COBRO, EMITIDO EN 2015. GARCIA VALVERDE ANDRES (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2119-01)	0.00	581.40
3252-16-01	SECCIÓN 38	D06010	31/12/2019	CHEQUE PAGO DE FINIQUITO CANCELADO JUNIO 2016 POR NO COBRO, EMITIDO EN 2015. GARCIA VALVERDE BARDO (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2119-01)	0.00	581.40



			,			
3252-17	VIÀTICOS	D06007	31/12/2019	Cancelación de saldo acreedor 2119-11- 100115 Devolución descuentos indebidos por la cantidad de \$ 333.00, para ser registrado como un ingreso por devolución de viáticos en la cuenta 3252-17 cambio por errores contables viáticos. (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2119-11- 100115 DEVOLUCIÓN DESCUENTOS INDEBIDOS HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS MARICELA)	0.00	333.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05974	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - RECUPERACIÓN DE CUENTAS INDIVIDUALES (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO - RECUPERACIÓN DE CUENTAS INDIVIDUALES)	1,521,757.94	0.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05975	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO SERVICIO MÉDICO (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO SERVICIO MÉDICO)	0.00	4,491,145.41
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05976	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - CUOTA 11.5% (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - CUOTA 11.5%)	4,232.36	0.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05977	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - FRAUSTO SILLER JOSE MARÍA (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - FRAUSTO SILLER JOSE MARÍA)	0.00	569,756.03
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05978	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - POPOCA NAVA OLGA LILIA (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - POPOCA NAVA OLGA LILIA)	0.00	4,477.13
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05979	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - CASTRO DELGADO LUISA DEL CARMEN (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - CASTRO DELGADO LUISA DEL CARMEN)	0.00	180,697.91
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05980	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -GARCÍA ALVARADO KADHAFI ASAEL (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -GARCÍA ALVARADO KADHAFI ASAEL)	0.00	60,353.21



Total						5,389,047.07
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D06009	31/12/2019	Depuración de los depósito por aplicar depósitos pendientes de identificar en la chequera 0106338216 de gasto operativo del mes de abril del 2018 por la cantidad de \$ 290.00, y en la cuenta 010631426 del mes de abril 2018 por la cantidad de \$ 290.00 (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2151-10 OTRAS PENDIENTES POR IDENTIFICAR)	0.00	580.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D06009	31/12/2019	1. Cancelación del monto aplicado a déficit de la U A de C por la cantidad \$ 58,681.55 de las siguientes pólizas I03499 de fecha 25 de septiembre 2018, I04168, I 04169, I04170, I04171 de fecha noviembre del 2018 que inicialmente se aplicaron a la 2151 (DEPURACIÓN DE ERRORES DE LA CUENTA 2151-10 OTRAS PENDIENTES POR IDENTIFICAR)	58,681.55	0.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05985	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - GERARDO ABRAHAM PALACIOS LÓPEZ (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC - GERARDO ABRAHAM PALACIOS LÓPEZ)	0.00	2,204.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05984	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -GUZMÁN VALDÉS LUZ MARÍA (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -GUZMÁN VALDÉS LUZ MARÍA)	1,059.46	0.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05983	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -BARRIOS LÓPEZ ELVIA ELSA (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -BARRIOS LÓPEZ ELVIA ELSA)	183.68	0.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05982	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -CÓRDOBA DÍAZ IRENE (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -CÓRDOBA DÍAZ IRENE)	6,417.38	0.00
3252-21-01	DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE ERRORES	D05981	31/12/2019	DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -YRUEGAS CASTRO ADELINA (DEPURACIÓN DE ERRORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS POR EL CACOC -YRUEGAS CASTRO ADELINA)	192.95	0.00
				T		

Solvencia

En el período acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, la DIPETRE, tuvo un ahorro de \$ 64,942,061 que, acumulado a los desahorros de ejercicios anteriores, indican que la entidad tiene problemas de solvencia por desahorro de operaciones recurrente, y



requiere de la recaudación de aportaciones extraordinarias para cubrir el pago de nómina de pensionados y jubilados, así como las obligaciones de seguridad social que de dicha nómina derivan, tal como se observa a continuación:

Acumulado	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Cuotas y aportaciones de seguridad social		
En el período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (antes del registro de aportaciones del artículo 51)	1,317,397,624	1,269,350,011
Nómina del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.	2,375,472,740	2,237,221,344
Déficit Acumulado al mes de diciembre de 2019 y 2018 (Antes de aportaciones Art. 51)	-1,058,075,117	-967,871,333

Con el propósito de resolver de forma integral la problemática para el pago de pensiones y jubilaciones, con fecha 8 de enero de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, que entró en vigor 30 días después de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Las disposiciones relativas a la administración de la Dirección de Pensiones serán aplicables 180 días siguientes a la entrada en vigor, en tanto la administración se llevará a cabo de conformidad a las disposiciones de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila, publicada el 6 de mayo de 2011.

Así mismo esta Entidad con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Pensiones vigente, inició acciones a fin de determinar el monto del déficit mensual por entidad en el costo de la nómina de los pensionados y beneficiarios a cargo de cada una de éstas, con el fin de reconocer el derecho de cobro y realizar las acciones tendientes a recuperar dichos recursos, registrándose la cantidad de \$ 1,058,075,117 que corresponde al déficit generado en el período de enero a diciembre de 2019.

Cabe destacar que esta Entidad se encuentra realizando reuniones de trabajo con las Entidades Aportantes a fin de conciliar las cantidades registradas para que a su vez se realicen los registros de las cuentas por pagar de cada Institución en los términos del ordenamiento ya mencionado, previo informe por escrito a dichas dependencias en el cual se les solicita el pago de las aportaciones pendientes de enterar.

Así mismo y toda vez que con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Pensiones aprobada en fecha 27 de diciembre de 2017, esta entidad utiliza los recursos de las cuentas individuales para financiar el pago de las pensiones en curso, informamos que a la fecha nos encontramos realizando reuniones de trabajo con el Gobierno del Estado para determinar el importe que se habrá de registrar por concepto de interés de las cantidades utilizadas para tal efecto, ya que dicho dispositivo legal señala que se registrarán con un



interés superior a la inflación, sin que pueda exceder de dos veces el promedio de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) correspondiente al mes en el cual las cuotas y aportaciones fueron enteradas y registradas en la Dirección de Pensiones, por lo que esta entidad se encuentra imposibilitada de determinar dichas cantidades de intereses de las cuentas individuales hasta en tanto las entidades aportantes lo determinen ya que serán éstas las sujetas obligadas de pago de este concepto.

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE 1. Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2019 (pesos)	Al 31 de diciembre de 2018 (pesos)
Efectivo en Bancos -Tesorería	16,100	16,100
Efectivo en Bancos- Dependencias	6,325,584	6,278,208
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	217,484,369	153,646,165
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	223,826,053	159,940,473

EFE 2. Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 se realizaron adquisiciones de bienes muebles, por importe de \$1,312,452 y se desglosan a continuación:

	Bienes Muebles	Monto (Pesos)
Altas		
Bienes Muebles		\$1,312,452

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
515	COMPUTADORA HP 280G3	17,847
515	COMPUTADORA HP 280G3	17,847
515	COMPUTADORA HP 280G3	17,847
515	COMPUTADORA HP 280G3	17,847
515	LAPTOP HP HP 250 G7	17,551
515	LAPTOP HP HP 250 G7	17,551
515	MULTIFUNCIONAL HP M479FDW	7,784
515	COMPUTADORA HP HP280G3	18,676
515	COMPUTADORA HP HP280G3	18,676



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
515	LAPTOP HP 250GT	17,551
515	SERVIDOR SYNOLOGY DS1618+	23,142
519	RELOJ CHECADOR	54,775
519	RELOJ CHECADOR (SINDICATO)	9,015
519	CLIMA MIRAGE DE 2 TONELADAS FRIO CALOR 220V	22,304
519	CLIMA MIRAGE DE 2 TONELADAS FRIO CALOR 220V	22,304
519	CLIMA MIRAGE DE 2 TONELADAS FRIO CALOR 220V	22,304
519	CLIMA MIRAGE DE 2 TONELADAS FRIO CALOR 220V	22,304
521	VIDEO PROYECTOR	8,004
565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	19,523
594	DERECHOS	939,600
	Adquisiciones al 31 de diciembre de 2019	\$1,312,452

EFE 3 Conciliación de los flujos de efectivo Netos a las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.	67,145,694	20,034,410
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	1,557,024	5,641,502
Amortización		
Incrementos en las provisiones	215,842,100	187,284,396
Incremento en inversiones producido por revaluación	()	()
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	()	()
Incremento por cuentas por cobrar	(257,442,342)	(757,832,516)
Partidas extraordinarias	()	()

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

EA 5 – Acumulada- Conciliación de los Montos Presupuestarios y Contable

Conciliación entre los Ingresos Presupu	estarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciem	bre de 2019	
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		2,477,016,477
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	#	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o		
deterioro u obsolescencia	-	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
2 Managingraph programmatarian no acutables		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,477,016,477

Conciliación entre los Egresos Presupuestario		bles
Del 01 de enero al 31 de diciem	bre de 2019	
(Cifras en pesos) 1. Total de egresos (presupuestarios)		2,411,163,710
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,411,103,710
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,292,927
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y		, ,
Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	345,323	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,004	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	939,600	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros		
Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones		
Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		2,203,632
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	1,557,024	
Obsolescencia y Amortizaciones	1,557,024	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida	0	
o deterioro u obsolescencia		
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	646,607	
3.6 Otros Gastos	2	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,412,074,416

Así mismo con fundamento en el inciso c) numeral 17 del capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitimos la siguiente declaración:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

No obstante la protesta antes realizada, es importante manifestar que en cumplimiento a los dispuesto por la ley de Entrega - Recepción del Estado y Municipios de Coahuila, en fecha 29 de agosto de 2016 tuvo verificativo el traspaso de los recursos materiales,



humanos y financieros contenidos en el acta administrativa de entrega-recepción de la Dirección General a mi cargo, la cual se llevó a cabo de conformidad con los artículos 11, 12, 23 y 33 de la referida ley, relativos a los efectos de la entrega del cargo del servidor saliente y la recepción del mismo por el entrante, los cuales radican en que es hasta ese momento en el que inician las responsabilidades de la presente administración, por lo que en virtud de dicho proceso se advirtieron hallazgos importantes, que al 31 de diciembre de 2019 aún están en proceso de determinarse los impactos contables y financieros en virtud de la antigüedad y complejidad de los mismos y que afectarán sensiblemente los estados financieros de esta entidad y que incluso dichas situaciones han sido reveladas a su vez en las notas de los estados financieros que se realizan mes con mes, así como en observaciones de los organismos fiscalizadores y actuaciones de representantes legales anteriores a la toma de posesión de la presente administración .

Profra. Norma Yolanda Ortega Jara
Presidenta de la Junta de Gobierno

Lic. Katy Villarreal Saucedo

Directora General